

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 26 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL	
	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
Franco	4,15	4,25	6,23	6,38
Libras	44,00	45,00	66,00	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Franco suizo	53,00	53,35	375,50	389,00
Reichsmark	—	—	—	—
Franco belga	25,00	25,60	37,50	38,45
Florines	411,60	421,90	617,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	4,56	4,67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar». Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1948.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

### Espanoles fallecidos en el extranjero

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Consul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles:

José María Larén, natural de Lalín (Pontevedra), ocurrido el 15 de agosto del corriente año.

Angel Garcia, ocurrido el 16 de julio del corriente año.

Manuel Docampo Pérez, ocurrido el 13 de agosto del corriente año.

Pedro Velasco, ocurrido el 28 de agosto del corriente año.

### Consulado de España en Bahía Blanca

El señor Consul de España en Bahía Blanca participa a este Ministerio el fallecimiento de don Joaquín Lorenzo, ocurrido en octubre de 1947.

## COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

### Inspección General

#### Edicto

Por el presente se cita y emplaza a don Mario Monteverde Diaz, de treinta y siete años de edad, hijo de Juana y de Victoria, natural de Santa Cruz de Tenerife, Oficial especializado con destino en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de León, para que en el improrrogable plazo de quince días comparezca en la Inspección General (Sección de Expedientes) de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, sita en la calle de Almagro, número treinta y tres, para ser oído en el expediente gubernativo que, bajo el número 44.295, se le instruye por abandono de servicio, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar, continuando el expediente sin su audiencia.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, que firmo en Madrid a quinque de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez Instructor (ilegible) Secretario (ilegible).

2.330—O.

## JEFATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE SAN SEBASTIAN

### CONCURSO DE VENTA DE FINCAS PROPIEDAD DEL ESTADO

Autorizada en 20 de marzo del corriente año por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército la enajenación de fincas conforme se dispone en la Ley de 22 de julio de 1918 y Real Orden de 10 de febrero de 1921 («C. L.» número 11, Apéndice número 1). Se hace saber por el presente anuncio que el día 30 de noviembre del año actual, a las once horas y en el Gobierno Militar de San Sebastián, sito en la calle Igentea, número 6, de esta ciudad, se celebrará concurso publico y local para enajenación de la finca rústica denominada «Posición de Erlaitz», sita en el término municipal de la ciudad de Irún, a cuatro kilómetros en línea recta y siete de desarrollo de la misma, con una extensión de terreno de 148.088 m<sup>2</sup>, incluido un barracón de mampostería en buenas condiciones, de planta baja, y caserío «Soroeta», sin servidumbre ni cargas, señalada con el número 5.089 en el Registro de la Propiedad de San Sebastián, a favor del Estado y Ramo del Ejército, cuyo valor mínimo asignado es el de cuatrocientas setenta y dos mil doscientas sesenta y cuatro (472.264) pesetas, con sujeción a las condiciones técnicas y legales aprobadas por la Superioridad. Estas condiciones podrán examinarlas los interesados en las oficinas de la Secretaría del Gobierno Militar de Guipuzcoa, todos los días laborables de once a una de la mañana, donde solicitarán igualmente si desean hacer el reconocimiento ocular de la finca.

Los que deseen tomar parte en el concurso habrán de acompañar a sus proposiciones la carta de pago demostrativa de haber ingresado en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales el 4 por 100 del importe de sus ofertas, cuya garantía podrá depositarse en metálico o en títulos de la Deuda pública.

Si las proposiciones presentadas al concurso resultasen dos o más en iguales condiciones, el Presidente del Tribunal invitará a una licitación por pujas a la mana durante quince minutos, y si terminado dicho plazo subsiste la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

Las proposiciones se presentarán por escrito, en pliego cerrado, en la Secretaría del Gobierno Militar de Guipuzcoa, hasta el día y hora señalados y dirigidas éstas al Excmo. Sr. General Gobernador Militar, debiendo hacer referencia en el sobre a la finca que se concursa y ajustarse al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

(En papel sellado de la 8.ª clase.)

Don....., domiciliado en....., con documento de identidad..... (o en representación de don....., domiciliado en....., con poder notarial expedido por....., enterado por el anuncio inserto en..... y de las condiciones técnicas y legales referentes a la subasta de la finca rústica denominada «Posición de Erlaitz», sita en el término municipal de la ciudad de Irún, con una extensión de 148.088 m<sup>2</sup>, se comprometo y obliga con sujeción a las mismas a adquirir los terrenos y edificios citados por el precio de (en letra, pesetas y céntimos).

(Fecha y firma del interesado.)

1.762—O.

## INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

### CONCURSO-OPOSICIÓN

Se convoca concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Auxiliares facultativos con destino en este Instituto, y con residencia en Madrid o fuera de la capital, según las exigencias o necesidades del servicio, y con arreglo a las

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### A V I S O

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre .....	65,00
Semestre .....	130,00
Año .....	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

### LA ADMINISTRACION

condiciones que a continuación se detallan:

1.ª Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición todos los españoles que, en la fecha de publicación del presente anuncio, tengan dieciocho años cumplidos y no sobrepasen los treinta.

2.ª Para tomar parte en el concurso-oposición habrá de solicitarse mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Industria, la que deberá tener entrada en el Registro de este Organismo dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, durante las horas de oficina, consignándose en ella con claridad nombre y apellidos del solicitante, pueblo de su naturaleza, domicilio y demás circunstancias que reúna, acompañando a la misma la siguiente documentación:

a) Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada, cuando esté expedida fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

b) Certificado negativo de antecedentes penales.

c) Certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde, Comisario de Policía o Comandancia de la Guardia Civil del domicilio del solicitante, apreciándose por el Tribunal la buena conducta moral y política en relación con los documentos presentados, y los demás informes o antecedentes que pueda incorporar al expediente cuando lo estime oportuno.

d) Dos fotografías tamaño carnet.

e) Los solicitantes, a los que alcance la Ley de 17 de julio de 1947, deberán concretar el grupo en que se hallen comprendidos, presentando al efecto el oportuno documento oficial.

3.ª El personal que con aptitud suficiente cumpla todos los extremos—en cuanto a exigencias y condiciones—percibirá, desde que tome posesión de su destino unos haberes de 600 pesetas mensuales, durante un periodo de pruebas de un mes, al final del cual, caso de ser confirmado en el cargo será con la remunera-

ración antes mencionada, así como las gratificaciones que se establecen en el Reglamento de Personal de este Instituto, al que quedarán sujetos administrativamente y económicamente los que resulten nombrados.

4.ª El Tribunal que ha de juzgar el presente concurso-oposición estará integrado en la forma prevista en el párrafo segundo del artículo 17 del Reglamento de este Instituto, aprobado por su Consejo de Administración en 28 de noviembre de 1947.

5.ª Terminado el plazo de presentación de instancias se señalará por el Tribunal la fecha del comienzo de las pruebas, que, todas ellas eliminatorias, serán las siguientes:

a) Reconocimiento por el Jefe del Servicio Médico de este Instituto.

b) Prueba teórica que versará sobre cultura general y de manera especial cuestiones de Mecánica aplicada comunes a los programas correspondientes a los cursos de Peritos Industriales y Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos.

c) Prueba práctica de interpretación de planos de índole mecánica, despieces, acotados, etc., con las correspondientes ejecuciones.

d) En igualdad de circunstancias serán preferidos aquellos que estén en posesión de alguno de los títulos señalados en el apartado b) o de categoría equiparable.

6.ª Para la clasificación individual de los opositores se procederá en la forma siguiente:

En el reconocimiento médico, el Tribunal calificador ateniéndose exclusivamente a las certificaciones expedidas por el Jefe del Servicio Médico del Instituto, publicando la relación de admitidos en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Industria, sin que contra la exclusión de la misma quepa recurso alguno.

En las restantes pruebas los Vocales asignarán a cada opositor calificaciones de cero a diez puntos, siendo la media aritmética de las mismas, una vez aprobada o rectificadas por el Presidente, la puntuación correspondiente, quedando eliminados quienes no obtuvieran al menos cinco puntos. Estas calificaciones serán publicadas relacionando únicamente los aprobados con la puntuación respectiva.

7.ª Los opositores que resulten aprobados, cuyo número no podrá exceder de seis, quedarán obliados, antes de tomar posesión de su destino—lo que harán a medida que lo requieran las necesidades del Instituto Nacional de Industria, a reconocerse nuevamente por el Servicio Médico del mismo, para definitivamente ser calificados como útiles para el servicio activo.

8.ª Los que resulten eliminados deberán retirar su documentación dentro de los quince días siguientes a partir del que se publicó la relación de aprobados; pasado dicho plazo será destruida la que no haya sido retirada.

2.328-O

**DELEGACIONES DE HACIENDA**

**GUIPUZCOA**

**Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación**

**CÉDULA DE CITACIÓN**

Por la presente se cita a Julio Fernández Carballo, cuyo último domicilio conocido fué en Bilbao, General Castillo, número 5, primero, para que el próximo día 2 de noviembre, a las diez horas, concurra por sí, o por persona que legalmente le represente, al acto de la Junta administrativa que se celebrará en esta Delegación de Hacienda para ver y fallar el expediente 136/48, por aprehensión de tabaco y agujas, pudiendo aportar al acto las pruebas que estime pertinentes; advirtiéndole que tiene derecho a nombrar

un Vocal que forme parte de la Junta, el cual será un individuo de la Cámara o comerciante o industrial matriculado.

San Sebastián, 20 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta. (ilegible).

2.325-O.

Por la presente se cita a Catalina Terrón, cuyo último domicilio conocido fué en Bilbao Libertad, 24, 4.ª derecha, para que el próximo día 2 de noviembre, a las diez horas, concurra por sí, o por persona que legalmente le represente, al acto de la Junta Administrativa que se celebrará en esta Delegación de Hacienda para ver y fallar el expediente de contrabando número 290/48, por aprehensión de tabaco, pudiendo aportar al acto las pruebas que estime pertinentes; advirtiéndole que tiene derecho a nombrar un Vocal que forme parte de la Junta, el cual será un individuo de la Cámara o comerciante o industrial matriculado.

Asimismo se le advierte que de no presentarse, el acto se celebrará sin su presencia, parándole los perjuicios a que hubiere lugar.

San Sebastián, 20 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta. (ilegible).

2.326-O.

**OVIEDO**

**Secretaría de Juntas Administrativas**

**CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN**

Desconociéndose el actual domicilio de José Alonso Suárez, que últimamente lo tuvo en Gijón, Calzada Alta, se le hace saber por medio de la presente que el día 3 de septiembre del año actual, el lmo. Sr. Delegado-Presidente de esta Junta Administrativa, y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 10 de noviembre de 1945, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida la falta de contrabando comprendida en el caso tercero del artículo tercero de la Ley de 14 de enero de 1929.

2.º Declarar responsable, en concepto de autor, a José Alonso Suárez.

3.º Imponer al expedientado José Alonso Suárez una multa de veintiuna pesetas con sesenta céntimos.

Que deberá hacer efectiva dicha multa en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ya que, de no hacerlo así, se decretará su prisión subsidiaria por insolvencia, conforme a lo prescrito en el artículo 27 de la Ley de Contrabando y Defraudación, así como que, dentro de los cinco días siguientes al de la presente notificación, podrá solicitar de dicho señor Presidente, por comparecencia personal o por escrito, pase el hecho a conocimiento de la Junta Administrativa, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso de tal derecho, el acuerdo quedará firme, sin que contra el mismo quepa recurso alguno.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento, de 29 de julio de 1924.

Oviedo, 20 de octubre de 1948.—El Secretario de Juntas. (ilegible).—V.º B.º, el Delegado-Presidente. (ilegible).

2.323-O.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA**

**BADAJOS**

**AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: Parejo y Compañía, S. C. Domicilio: Guareña.

Lugar de situación de la industria: Guareña.

Objeto: Ampliar industria de carpintería mecánica y fabricación de muebles. Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por tripli-

cado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 20 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis Coloma.

5.893-O.

**CACERES**

**TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Peticionario: Eléctrica de Cáceres, S. A. Domicilio: Avenida de España, número 5, Cáceres.

Objeto de la petición: Legalización de una línea de transporte aérea trifásica a 44 KVA., con origen en Plasencia, para terminar en la subestación de Jaral, con un recorrido total de 31 kilómetros. Capacidad de transporte, 1.500 Kw. Se realiza en conductores de 16 m/m2 de sección.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen por conveniente en las oficinas de esta Delegación, dentro del plazo de diez días.

Cáceres, 11 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.

867-O.

**CASTELLON DE LA PLANA**

**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Industriales Chacineros Castellonenses, S. A. (Inchaca, S. A.)

Domicilio: Castellón, Campoamor, 23.

Objeto de la industria: Fabricación de embutidos.

Producción: 45.000 kilogramos de embutidos varios anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 44.

Castellón, 19 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.

5.894-O.

**CORDOBA**

**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Fernando Cerezo Barcos.

Domicilio: Pedro Abad, Córdoba.

Objeto: Instalación de un cinematógrafo de verano en Pedro Abad, con capacidad para cuatrocientos espectadores.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Fray Luis de Granada.

Córdoba, 15 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso Betelu.

5.906-O.

**GRANADA**

**MEJORAS DE INDUSTRIA**

Peticionario: Destilaciones García de la Fuente.

Domicilio: San José Baja, 43, Granada.

Objeto de la mejora: Instalación de cuatro mezcladoras accionadas individualmente con motor eléctrico y un generador de vapor de 6 metros cuadrados de superficie, para obtener productos esenciales más puros con destino a la exportación.

No se precisa importación de maquinaria, pero sí aumento de los cupos actuales de sosa cáustica y carbonato de cal.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de

esta Delegación de Industria, avenida de Cervantes, 2, Granada.  
Granada 15 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, José Calera.  
5.838—O.

Peticionario: Compañía Anónima Mengemor.  
Domicilio: Granada.

Objeto de la mejora: Variación del tendido de la línea eléctrica de los pueblos del Norte, comprendidos entre San Gregorio el Alto y el camino de Maracena.

No se precisa importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida de Cervantes, 2, Granada.

Granada, 7 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, José Calera.  
5.899—O.

#### GUIPUZCOA

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Mateo Díez Heppe. Mondragón.

Objeto: Instalación de una derivación de la línea eléctrica a 5 kv., de «Unión Cerrajera, S. A.» en Mondragón, y de un transformador de 20 KVA., 5.000/120-127 voltios, para suministro a sus talleres. Esta instalación no precisa importaciones.

Se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la instalación solicitada presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, en San Sebastián, Prim, 35.

San Sebastián, 18 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Rafael Lataullade.  
5.900—O.

#### TARRAGONA

##### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Armengol Fusté y Ballart, S. L., con domicilio en la carretera San Cugat, números 9 y 11, de Barcelona.

Objeto de la petición: El montaje, en el término municipal de La Riba, lugar denominado «Las Rochelas», de una industria para la obtención de cloro y sosa cáustica, con objeto de ulterior obtención de hipoclorito sódico comercial (lejía) por combinación química de ambos primeros productos.

Producción: Se pretenden producir 182.000 kilos de hipoclorito sódico comercial anualmente y en régimen de trabajo continuo, mediante el tratamiento de 35.000 kilos de sal común por año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la rambla del Generalísimo, 25, entresuelo.

Tarragona, 20 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, José de March.  
5.904—O.

#### SEVILLA

##### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Julio Pastor Perea. Rodríguez López, 34, Carmona.

Objeto: Instalación de una sala de proyección cinematográfica en Carmona, calle Extramuros de San Pedro.

Producción: La ajustada a los programas oficiales aprobados por la autoridad.

Capacidad de la sala, novecientos noventa y dos asientos.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939

Sevilla, 20 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cubero.

5.901—O.

Peticionario: Don Antonio Lerate Sanaella. Sevilla, Rosario Pino, 10.

Objeto: Instalación de industria tipográfica en Sevilla.

Producción: 8.000 impresos de diferentes tipos, con un peso de 29 kilogramos en jornada de ocho horas.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 19 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cubero.

5.902—O.

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA COMO PERFECCIONAMIENTO.

Peticionario: Don Fernando Ojeda Osuna. Ecija, calle Elvira, núm. 8.

Objeto: Ampliar su industria de panadería, establecida en Ecija; Elvira, número 8, con instalación situada en carretera de Osuna (extramuros), con el fin de facilitar el suministro de pan a colonias de agricultores y productores que residen en el campo.

No se solicita aumento del cupo que tiene asignado la industria.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 16 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cubero.

5.897—O.

#### VALENCIA

##### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Sociedad Anónima Hidroeléctrica Española.

Domicilio: Madrid, calle Cedaceros, 10.

Objeto de la ampliación: Ampliar las líneas de transporte de la empresa con una línea de energía eléctrica de Torrente al Cabañal, a la tensión de 66.000 voltios con una capacidad para transportar 30.000 Kvs. para dar servicio a la futura subestación de Cabañal.

En esta ampliación se emplearán materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 19 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, P. A., Luis Leach.

5.895—O.

Peticionario: Sociedad Anónima Hidroeléctrica Española.

Domicilio: Madrid, Calle Cedaceros, 10.

Objeto de la ampliación: Ampliar la línea de transporte de energía eléctrica de Torrente a Sagunto, con la construcción de una nueva línea entre ambos puntos, con capacidad suficiente para

transportar 80.000 Kvs. a la tensión de 110.000 voltios.

En esta ampliación se emplearán materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia 19 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, P. A., Luis Leach.

5.896—O.

#### ZARAGOZA

##### INSTALACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Unión Química Aragonesa «UNQUAR». Domicilio: Zaragoza, San Vicente de Paul, 1.

Objeto: Instalación en Utebo de una fábrica de sulfato de potasa, carbonato potásico y potasa cáustica anhidra; lejía de potasa cáustica al 50 por 100.

Producción anual: Sulfato potásico calcinado, 210.000 kilogramos; carbonato potásico calcinado, 200.000 kilogramos; potasa cáustica anhidra, 168.000 kilogramos; lejía de potasa cáustica al 50 por 100, 336.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón, 8, Zaragoza.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, J. Cucurella.  
866—O.

#### CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

##### GUADALQUIVIR

##### CONCESIONES DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan de Alarcón y de la Lastra, con domicilio en Sevilla, calle de Amor de Dios, número 18.

Clase de aprovechamiento: Riego.  
Cantidad de agua que se pide: Cincuenta litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Corbones.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Marchena (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de octubre de 1948.—El Ingeniero-Director adjunto, A. Rodríguez Díaz.  
2.309—O.

**DUERO**

**CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicenté Prieto Navarro, vecino de Puente Lue-ro (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Puente Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 20 de octubre de 1948.—El Ingeniero Director adjunto, Lucrecio Ruiz-Valdepeñas.  
2.331—O.

**NORTE DE ESPAÑA**

**CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**

Habiéndose formulado en esta División Hidráulica la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Fernández Cuesta, en representación de la mina «Vicentina».

Clase de aprovechamiento: Lavado de hulla.

Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de Fayedo.

Término municipal en que radicarán las obras: Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta División Hidráulica, sitas en Oviedo, calle del Doctor Casal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan

el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 8 de octubre de 1948.—El Ingeniero Director, P. A., C. Berros.  
2.324—O.

**DIPUTACIONES**

**HUESCA**

**SUBASTA**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» núm. 243, correspondiente al 21 del actual, se publica el anuncio de subasta de las obras necesarias para reconstruir las tapias de la huerta de la Residencia Provincial de Niños, en la parte colindante con la ronda de Montearagón. Se fija el tipo de contrata en 41.933 pesetas con 42 céntimos. La subasta se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurrido que sea el plazo de veinte, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Los pliegos deberán presentarse en la Excm. Diputación, durante las horas hábiles de oficina, desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y hasta el anterior al en que haya de tener lugar el acto de la subasta.

A todo pliego de proposición deberá acompañarse el resguardo que acredite la constitución de un depósito provisional de 1.048 35 pesetas (dos y medio por ciento del tipo de licitación), en metálico o en valores, admitiéndose a estos efectos las cédulas de Crédito Local, y se unirá cédula personal u otro documento de identidad y el último recibo o alta de la Contribución industrial, así como la justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

Los pliegos de condiciones, así como el proyecto, Memoria, etc., se hallan de manifiesto en la Excm. Diputación Provincial.

Para más detalles, véase el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 22 de octubre de 1948.—El Presidente, José Gil Gávez. — P. A. de la C. G., el Secretario, Ignacio García Mantilla.

1.775—O.

**VALENCIA**

**Sección Fomento**

**ANUNCIO**

La Comisión Gestora, en sesión de 31 de agosto último, ha acordado sacar a subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección arriba indicada, durante las horas de diez a trece, la ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa de Nuestra Señora de la Misericordia y Granja Escuela aneja a la misma, por un presupuesto de 17.008 993,23 pesetas.

Los pliegos de proposiciones, debidamente reintegrados, y los resguardos de la fianza provisional se presentarán por separado en la Secretaría de la Diputación Provincial, dentro de los veinte días hábiles que sigan al en que se inserte este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y durante las horas de diez a doce. La subasta, presidida por el señor Presidente de la Corporación, se verificará al día siguiente de terminado

dicho plazo, en uno de los salones de la misma y con sujeción a las reglas establecidas en el artículo quinto del Reglamento de 2 de julio de 1924.

La fianza provisional será de 165.044,96 pesetas, y la definitiva la que resulte de la aplicación de la Ley de 17 de octubre de 1940.

El plazo para la ejecución de las obras será de tres años, a partir del décimo día posterior a la formalización del contrato, obligándose el adjudicatario a contratar el Seguro de Accidentes de sus obreros en la Caja Nacional de Previsión.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por un señor Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Valencia, 20 de octubre de 1948.—El Presidente, Adolfo Rincón de Arellano.—El Secretario general, R. Gil Quinzá.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., habitante en ....., calle ....., núm. ...., enterado por el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de fecha ....., de las condiciones que se exigen para formar parte en la subasta de las «Obras de construcción de la nueva Casa de Nuestra Señora de la Misericordia y Granja Escuela aneja a la misma», se comprometo a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas y con la baja de ..... por 100, sobre los precios del proyecto aprobado, abonando un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000) por el aprovechamiento de los materiales del derribo de la actual Casa de la Misericordia, con las excepciones que marca el pliego de condiciones, cuyos gastos de jornales y los que se deriven del mismo correrán a su cargo, abonando dicho derribo independientemente de la construcción en tres plazos por adelantado, de acuerdo con el pliego de condiciones de las obras.

Asimismo se comprometo a abonar a todos los operarios que trabajen en dichas obras los precios establecidos para esta Zona, según la vigente legislación sobre la materia, así como también las horas extraordinarias y otros trabajos de carácter especial que requieran las obras, con arreglo a las bases de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

1.780—O

**A YUNTAMIENTOS**

**MADRID**

**SECRETARÍA**

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión de 29 de septiembre último, con sanción del Pleno en la de igual fecha, acordó anunciar concurso público para contratar la adquisición de 295 uniformes confeccionados a la medida, con destino al personal del Cuerpo de Policía Urbana, con sujeción a los pliegos de condiciones redactados al efecto, y por el precio tipo, aproximado, de 250.750 pesetas.

El plazo del concurso es el de veinticuatro días hábiles, que empezarán a correr y contarse desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y durante dicho plazo podrán presentarse proposiciones, de diez de la mañana a una de la tarde, en el Negociado de Subastas de la Secretaría y en las Tenencias de Alcaldía del Congreso y Hospital, cuyas proposiciones deberán estar extendidas en papel de la clase sexta, y sello municipal de 1,50, en pliegos cerrados y lacrados, y acompañadas por separado del resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria Municipal la cantidad de 2.537,50 pesetas en concepto de depósito provisional, reintegrado con los sellos municipales especiales de subastas, a razón de 6 pesetas por cada 500 ó fracción de ellas, durante los expresados días y horas que comprende el plazo del concurso y en los sitios antes mencionados.

Los pliegos de condiciones facultativas y demás antecedentes estarán de manifiesto, durante los mencionados días y horas, en el Negociado de Subastas del excelentísimo Ayuntamiento.

Los licitadores declararán en sus proposiciones las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros que utilicen por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias.

Asimismo vienen obligados los licitadores al cumplimiento de la Ley de Protección a la Producción Nacional, de 14 de febrero de 1907.

Terminado el plazo del concurso se procederá al día siguiente, a las trece, a la apertura de los pliegos presentados, los cuales pasarán, en unión del expediente, a estudio de la Comisión de Acopios.

El rematante constituirá en la Depositaria Municipal, en concepto de fianza definitiva, para garantizar el cumplimiento del compromiso contraído, la cantidad de 25 075 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

Todos cuantos gastos origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1948.—El Secretario, M. Berdejo.

1.777-O.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente ha acordado, en sesión de 13 de agosto último, con sanción del Pleno en la de 29 de septiembre siguiente, anunciar subasta pública para contratar las obras de pavimentación de la calzada y aceras e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Máiquez, entre las de Alcalde Sainz de Baranda y Doce de Octubre, con sujeción a los pliegos de condiciones y cuadros de precios tipos redactados al efecto y por el presupuesto de contrata de pesetas 174 536.91.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastanteados por alguno de los señores Letrados consistoriales, consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 3.490 pesetas, en la Depositaria Municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 6.981,47 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente, siendo admisibles para las fianzas entre otros valores, las cédulas del Banco de Crédito Local.

La subasta se verificará, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de Contratación de 2 de julio de 1924, a las veintidós días hábiles, a partir del siguiente también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a las trece horas, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 4, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría o en las Tenencias de Alcaldía de los distritos de Iniesta y Latina, en el indicado plazo, hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez a una, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en la Ley de 21 de noviembre de 1931.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo al capítulo segundo, artículos segundo y cuarto, conceptos 5 y 7 del presupuesto extraordinario del Ensanche, de 1931, respectivamente.

Anunciada esta subasta durante el plazo de cinco días, y en la forma que establece el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1948.—El Secretario, M. Berdejo.

#### Modelo de proposición

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase sexta y sello municipal de 150 pesetas, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de obras de pavimentación de la calzada y aceras e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Máiquez».

Don ..... que vive ..... enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar las obras de pavimentación de la calzada y aceras e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Máiquez, entre las de Alcalde Sainz de Baranda y Doce de Octubre, anunciada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en los días ..... y ..... de ..... conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición en esta forma: por los precios tipos, o con la baja de ..... por 100—en letra—en los precios tipos.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empujados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

Madrid, ..... de ..... de 194.....

(Firma del proponente.)

1.776-2-O.

#### SANTIAGO DE COMPOSTELA

##### ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia a subasta la ejecución de las obras para el arreglo de la calle Campo del Gayo, en esta ciudad, ajustándose a las siguientes bases:

1.ª El precio tipo para subasta es el de doscientos siete mil cuatrocientos tres pesetas con setenta y cuatro céntimos, a que asciende el presupuesto del proyecto aprobado.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán de constituir los licitadores en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, o en la Caja Municipal, la cantidad de cuatro mil ciento cuarenta y ocho pesetas con ocho céntimos, que representa el 2 por 100 del tipo de subasta, y en concepto de depósito provisional, cuyo depósito elevará el adjudicatario a la cantidad de ocho mil doscientos noventa y seis pesetas con dieciséis céntimos, o sea el 4 por 100, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de ser firme la adjudicación, quedando así constituida la fianza definitiva.

3.ª La fianza podrá constituirse en metálico, valores del Estado o cédulas de Crédito Local, por tener éstas la condición legal de efectos públicos.

4.ª Los depósitos provisionales serán devueltos a los licitadores a quienes no se adjudique el remate, una vez adjudicada definitivamente la subasta.

5.ª El adjudicatario vendrá obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre accidentes de trabajo, jornada y retiro obrero, subsidio familiar, descanso dominical y fiestas retribuidas, y demás disposiciones de carácter social, y al cumplimiento de la Ley y Regla-

mento de Protección a la Industria Nacional.

6.ª Serán asimismo de su cuenta los gastos que origine la subasta, incluso los de inscripción de anuncios, pago de impuestos de cualquier clase y los de reintegros municipales.

7.ª En cuanto al plazo de ejecución de las obras, multa en que pueda incurrirse, plazo de garantía, se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

8.ª El bastanteador de poderes y demás documentos que lo exijan podrá hacerse ante cualquiera de los Abogados en ejercicio en esta ciudad, y presentarse con cuarenta y ocho horas, por lo menos, de antelación a la señalada para la celebración de la subasta, siendo de cuenta del licitador los gastos que dicho bastanteador origine.

9.ª Serán competentes para conocer en las cuestiones que pudieran surgir como consecuencia de la subasta y ejecución de las obras, los Tribunales de este partido judicial de Santiago.

10. El contrato que nace de la adjudicación, será a riesgo y ventura del rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir alteración de precios ni rescisión de aquél, a no ser amparándose en disposiciones legales de obligado cumplimiento.

11. La subasta, previo anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Contratación Municipal, en el Palacio Consistorial, a las doce horas del primer día hábil después de haber transcurrido los veinte días hábiles siguientes de aparecer inserto el anuncio de subasta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y tendrá lugar en acto público presidido por el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia del Procurador Sindico y un miembro de la Permanente, nombrado por ésta, siendo autorizado por un Notario.

12. Las proposiciones se extenderán en papel de la clase sexta, reintegradas con sello municipal de dos pesetas, ajustándose al siguiente modelo: N. N. N. (circunstancias personales) en pleno goce de sus derechos civiles, formula proposición optando a las obras del proyecto de urbanización de la Cuesta del Cruce del Gayo, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente, comprometiéndose a realizarlas por la cantidad de (se expresará en letra). Se compromete también al cumplimiento de todas las Leyes sociales vigentes que sean de aplicación (fecha y firma). A todo pliego de proposición se acompañará, por separado, documento de identidad personal, y el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

13. En el anverso de la plica que encierre la proposición, deberá consignar el solicitante lo siguiente: «Propuesta para optar a la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la Cuesta del Cruce del Gayo, en la ciudad de Santiago de Compostela (fecha y firma del licitador)».

14. El proyecto, con su Memoria y todos los demás documentos que lo integran, estará de manifiesto en la Oficina de Obras Municipales, todos los días laborables y hora de diez a trece, durante el plazo de presentación de pliegos, que será a las mismas horas.

15. La adjudicación se hará a la proposición más ventajosa, y si resultasen dos o más iguales, se verificará en el mismo acto licitaciones por pujas a la llana durante quince minutos, y de resultar igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación. Podrá reclamarse durante los cinco días siguientes, y la adjudicación definitiva la hará la Permanente, una vez resueltas las reclamaciones.

16. Una vez constituida la fianza definitiva, se celebrará dentro de los diez días siguientes, el correspondiente contra-

to con el adjudicatario, mediante escritura pública.

17. En todo lo no especificado en este anuncio se estará a lo prevenido en el Reglamento de Contratas Municipales de 2 de junio de 1924, y disposiciones complementarias, así como al pliego de condiciones que figura en el expediente.

18. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Contratación Municipal, se hace constar que publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de junio último el edicto del acuerdo tomado por el Pleno, relativo al propósito de realizar las obras mediante subasta, no se presentó reclamación alguna durante el plazo de diez días de exposición al público. Las precedentes bases se han publicado en el «Boletín Oficial de La Coruña» núm. 237, correspondiente al día 16 del actual.

Santiago de Compostela, 19 de octubre de 1948.—El Alcalde, Joaquín Sarmiento Garra

1.779-O

### SINDICATO PROVINCIAL DEL SEGURO BARCELONA

Grupo VII.—Producción

#### ANUNCIO

Habiendo cesado voluntariamente en el cargo de Agente libre de Seguros don José Marés Cervera, residente en esta ciudad, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de 21 de junio de 1935 para aplicación de la Ley de Colegiación forzosa de los Agentes libres de Seguros y a los efectos de reclamaciones contra la fianza que, para el ejercicio de dicho cargo, tiene constituida el mencionado Agente.

Barcelona, 20 de octubre de 1947.—El Jefe del Sindicato.

5.905-O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE ESPAÑA SAN SEBASTIAN

Extraviados los resguardos de depósitos transmisibles números 55.725, 55.729 y 56.287, de pesetas nominales 75.000, 75.000 y 3.000, en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1 octubre 1945, en obligaciones de la Diputación de Vizcaya y en Amortizable 4 por 100, 15 noviembre 1945, respectivamente, todos a nombre de doña Rosario Allendesalazar y Encio, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 20 de octubre de 1943.—El Secretario, R. Muñoz.

5.908-P.

Extraviado resguardo de depósito necesario número 2.862, de pesetas nominales 12.500, en Amortizable 4 por 100, emisión 1935, a nombre de don Emilio Echeverría Arrillaga, si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 20 de octubre de 1948.—El Secretario, R. Muñoz.

5.907-P.

### OSRAM, FABRICA DE LAMPARAS MADRID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de ac-

cionistas, que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1948, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Fray Luis de León, número 17, para resolver los asuntos que determina el artículo 37 de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de octubre de 1948.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Chapaprieta.

5.911-P.

### R O I Z S A

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de acuerdo anterior de la Junta general, conforme a lo que determina el artículo 23 de sus Estatutos y en relación con el 34 de los mismos, convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Salud, 19, entresuelo izquierda, el día 12 del próximo mes de noviembre, a las cuatro de la tarde.

Madrid, 22 de octubre de 1948.—El Consejo de Administración.

5.913-P.

### MAQUINARIA Y METALURGIA ARAGONESA, S. A.

Autorizada esta Sociedad por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda para aumentar su capital social, a partir del 20 del corriente y hasta el 30 de noviembre próximo podrán suscribirlo los señores accionistas actuales en la forma y condiciones que les informarán en todos los Bancos de esta plaza.

De las nuevas acciones no suscritas dispondrá el Consejo de Administración en la forma que considere conveniente.

Zaragoza, 16 de octubre de 1948.—El Secretario.

2.327-P.

### TRANSPORTES FERROVIARIOS ES- PECIALES, S. A. (TRANSPESA)

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción de acciones nominativas de esta Sociedad número 23, comprensivo de las acciones números 7.434 al 58 (en total, veinticinco acciones), expedido a nombre de don Basilio López Valcarcel, con domicilio en Pintín, Sarría (Lugo), se ruega a las personas que puedan facilitar alguna noticia o información sobre dicho extracto de inscripción lo comuniquen a esta Entidad en su domicilio social, avenida de José Antonio, 26, Madrid, durante un plazo de dos meses, transcurrido el cual, será aquél anulado y extendido un nuevo extracto.

Madrid, 25 de octubre de 1948.

5.912-P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

#### Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 2.394. Sr. Anguita.—General Motors Corporation contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial de 10 de junio de 1948, sobre concesión de marca número 170.867 a doña María Portilla Grupy, consistente en la denominación «General».

Pleito número 2.428. Sr. Anguita.—Don José María Moreno Rubio contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 24 de junio de 1948, sobre separación del cargo de Médico del Manicomio de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza.

Pleito número 2.435. Sr. Cabrero.—Don Simón Loscertales Bona contra Orden expedida por el Ministerio de la Goberna-

ción en 16 de septiembre de 1948, sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de unos terrenos.

Pleito número 2.387. Sr. Laguardia.—El Ayuntamiento de Turcia (León) contra acuerdo del Ministerio de la Gobernación de 16 de mayo de 1948, sobre determinación de la línea límite entre los términos municipales de Turcia y Benavides de Orbigo.

Pleito número 2.434. Sr. Anguita.—Don Miguel y don Gabriel Ramis Medina contra Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 2 de septiembre de 1948, sobre expediente de desagué de las minas «San Antonio» y «Santo Tomas».

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta Jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en estos pleitos y quisieran coadyuvar en los mismos a la Administración del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1948.—El Secretario Decano, José Anguita, Sánchez.

2.329-A. J.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### MADRID

#### Edicto

En este Juzgado de Primera Instancia número siete de Madrid se tramitan autos por el procedimiento judicial sumario que regula el artículo número ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, promovidos por don José María Taboada Lago, representado por el Procurador señor Raso Corujo, contra don Francisco Saenz de Buruaga y Gonzalez de Durana, sobre reclamación de un crédito de 250.000 pesetas, en cuyos autos he acordado la venta en pública subasta por primera vez de las siguientes partes o porciones de finca urbana:

1.ª Tienda de la derecha en la casa número 20 de la calle de Serrano, de esta Villa de Madrid, que está situada en el lado derecho, entrando, de la planta baja del edificio, o sea en la calle, con el sótano que está debajo de la misma tienda. Mide nueve metros y noventa centímetros lineales de ancho, que es su fachada a la calle, por diecinueve metros y sesenta centímetros, también lineales, de fondo; forma un cuadrilátero rectángulo que ocupa una superficie de doscientos noventa y cuatro metros veinticuatro decímetros cuadrados; y linda: por su frente, al Oeste, por la calle de Serrano, donde tiene su entrada; por la derecha, entrando, al Sur, por la casa número 18 de la misma calle; por el Norte, con vestíbulo y patio interior, y por el naciente, con las habitaciones de la portería. Tiene como accesoria el sótano que está debajo de su piso.

El tipo de subasta para esta finca es el de ciento doce mil quinientas pesetas.

2.ª Tienda de la izquierda en la casa número 20 de la calle de Serrano, de Madrid, que está situada en el lado izquierdo, entrando, en la planta baja del edificio, con el sótano que está debajo de la misma tienda. Ocupa una superficie de 294 metros y veinticuatro decímetros cuadrados, y linda: por su frente, al Oeste, con la calle de Serrano, donde tiene su entrada; por la derecha, entrando, o Sur, con el vestíbulo y patio interior; por la izquierda o Norte, con la casa número 22 de la calle de Serrano, y por el testero o Naciente, con el garaje anterior izquierda. Tiene como accesorio el sótano.

El tipo de subasta para esta finca es el de 112.500 pesetas.

3.ª Un garaje denominado anterior izquierda situado en la planta baja de la casa número 20 de la calle de Serrano, en Madrid, en el lado izquierdo, entrando desde la calle, del pasillo que conduce al jardín de la espalda de la casa.

Ocupa una superficie de sesenta y seis metros y 41 decímetros cuadrados, y linda: por su frente o entrada, al Sur, con el pasillo de salida al jardín; por su derecha, entrando, al Este, con el garaje del fondo izquierda; al Oeste, con la tienda izquierda de la casa, y por el testero, al Norte, con la casa número 22 de la calle Serrano.

En cuanto a esta finca, la subasta se refiere a la mitad indivisa de la misma, cuya participación es la que pertenece al ejecutado.

El tipo de subasta de esta participación indivisa de finca es de quince mil pesetas.

4.º Un garaje denominado fondo izquierda, situado en la planta baja de la casa número 20 de la calle de Serrano, en Madrid, en el lado izquierdo fondo del pasillo que desde el patio anterior de la casa conduce al jardín. Ocupa una superficie de 53 metros y 40 decímetros cuadrados, y linda: por su frente, al Sur, con el pasillo de salida al jardín; por su derecha, entrando, al Naciente, con dicho jardín o patio de manzana de la misma casa y otras: por su izquierda, al Oeste, con el garaje anterior izquierda de la propia casa, y por el testero, al Norte, con la casa número seis de la calle Jorge Juan.

El tipo de subasta de esta finca es el de treinta mil pesetas.

5.º Un piso denominado ático o piso quinto derecha de la casa número veinte de la calle de Serrano, en Madrid, en la planta de áticos, al lado izquierdo mirando la casa desde la calle, con entrada por la puerta de la derecha del descansillo sexto de dicha escalera. Las habitaciones y terrazas de este piso, prescindiendo de los patios, ocupan una superficie de 344 metros cuadrados, y linda: por su fachada, al Oeste, con el espacio de la calle de Serrano; por la derecha, al Sur, con el piso quinto o ático izquierda, el ascensor, la escalera de servicio, el montacargas y otra vez el piso quinto o ático izquierda; por la fachada, al Norte, con el vuelo de las casas números 22 actual de Serrano y 6 de la de Jorge Juan, y por el testero o Sur, con el espacio del jardín o patio de manzana. Son accesorios, un cuarto trastero y una carbonera.

El tipo de subasta de esta finca es el de setenta y cinco mil pesetas.

6.º Grupo de cuatro bohardillas en la casa número 20 de la calle de Serrano, de esta capital, que están situadas encima de la planta de áticos, y se encuentran dos a la izquierda del final de la escalera de servicio, destinadas a vivienda, y otras dos a la derecha de dicho final o descansillo último de la referida escalera. Forman las cuatro un solo predio independiente, que ocupa una superficie de 121 metros cuadrados. Lindan: por el Oeste, con patio de luces, cuartos trasteros, patio interior y otros cuartos trasteros de la misma casa; al Sur, con la vuelta de la casa número 18 de la calle de Serrano y con un patio de luces; al Norte, con las casas números 22 de la calle Serrano y 6 de la de Jorge Juan, y al Este, con la terraza superior de la misma casa.

El tipo de subasta para esta finca es el de treinta mil pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día veintisiete de noviembre próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Que la subasta se celebrará por lotes separados para cada una de las fincas, tomándose como tipo el que ha quedado expresado al describir cada una de las fincas, no admitiéndose posturas inferiores a dichos tipos.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo señalado, a la finca o fincas que

deseen licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Manuel de V. Tutor.—El Secretario, José M. López Orozco.

5.916—A. J.

El Juez de Primera Instancia número quince de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancias de la Fundación Benéfica de Construcción «Mariano Lanuza», contra el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, Cooperativa de la Colonia de Casas Baratas de los Ferrocarriles del Norte, propietario de la huerta de Castañeda y los herederos de don Vicente Cantos Figuerola, sobre deslinde y amojonamiento de la siguiente:

«Una parcela de terreno en término municipal de Madrid, a la izquierda de la carretera de Extremadura, perteneciente a la segunda sección del Registro de la Propiedad de Occidente. Linda: por su frente, al Sur, en línea de ciento dieciséis metros cincuenta centímetros, con la calle de Joaquín Dicenta; por la derecha entrando, al Este, en línea de trescientos sesenta y seis metros veinte centímetros, con la Colonia de Casas Baratas de los Ferrocarriles del Norte; al Oeste o izquierda, en cinco líneas, que miden, respectivamente, treinta y ocho metros ochenta centímetros, cuarenta y un metros cincuenta centímetros, doce metros cincuenta y tres centímetros y trescientos cincuenta y nueve metros sesenta y cinco centímetros, con tapias de la llamada huerta de Castañeda, y en otra línea de setenta y cinco metros treinta y cinco centímetros, con la calle de Vicente Barrio, y al Norte o testero, con resto de la finca de que ésta formó parte propia de don Vicente Cantos, en una línea de trescientos cincuenta y dos metros ochenta centímetros.»

En referido expediente se ha señalado para dar principio al acto de deslinde y amojonamiento de la parcela dicha el día veinticinco de noviembre, a las dieciséis horas; habiéndose dispuesto a fin de que pueda concurrir al acto, la citación, por medio del presente edicto, a los desconocidos e ignorados propietarios de terrenos o parcelas colindantes con el solar descrito por el lindero asignado que en tiempos se denominó huerta de Castañeda, hoy inexistente.

Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez (ilegible).—El Secretario judicial (ilegible).

5.915—A. J.

#### VALLADOLID

Don Manuel de la Cruz Presa, Juez municipal en funciones de Primera Instancia del Distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y provincia de Valladolid, hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de don Jesús Martínez Segarra, mayor de edad, casado, Médico, hijo de Felipe y de Julia, natural y vecino de Valladolid, calle de Miguel Iscar, núm. 9, se tramita expediente de adición de apellidos, haciendo constar que su primer apellido Martínez, dado lo común del mismo, ha venido en la práctica a re-

sultar en viene unido al apellido materno, pasando a formar así el apellido Martínez Segarra; que en su profesión, y dado lo común del primer apellido, es conocido y apellidado siempre por el de Segarra; por su profesión y cargo de Sociedades en que actúa, asegura que nadie le conocerá en la esfera en que dedica sus actividades por el primer apellido, tan corriente en España, y que es frecuente coincida con el mismo nombre, dando lugar a numerosas confusiones; que la perturbación en el uso de apellidos vendrá a acrecentarse y pueden ser causa de perjuicio en el de sus hijos, ya que se hace referencia a ellos con el apellido Martínez Segarra.

Termina solicitando un cambio de apellidos en el sentido de unir el primero y segundo apellidos en uno solo y primer apellido, en la forma Martínez Segarra, haciendo extensiva esta autorización a sus hijos.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 71 del Reglamento del Registro Civil, de 13 de diciembre de 1870, se publica, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, a cuyo efecto se les señala el perentorio término de tres meses, a contar desde el día de la publicación de este edicto en expresados periódicos oficiales.

Dado en Valladolid a treinta de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario.

5.903—A. J.

#### CORDOBA

Don Ventura Arias Vivancos, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de la ciudad y partido de Córdoba.

Por medio del presente edicto hace público: Que en este Juzgado se ha iniciado expediente para la declaración legal de fallecimiento de don Mariano y doña Plácida Villardi Secande, hijos de don Francisco Villardi y de doña Rafaela Secande, y vecinos que fueron de esta capital, de donde partieron el año mil novecientos cinco con paradero no conocido, sin que desde entonces se hayan tenido noticias suyas de clase alguna.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente.

Dado en Córdoba a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Ventura Arias Vivancos.—El Secretario (ilegible).

1.º 26-10-948

#### PLASENCIA

##### EDICTO

Don José María Silva Alcántara, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Plasencia y su partido.

Por el presente edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se hace saber que por providencia dictada en el día de hoy en el juicio de abintestato seguido a instancia de doña Martina, doña María Teresa del Pilar Sánchez y Sánchez y don Francisco Luis Sánchez González, vecinos de Plasencia la primera, y de Madrid los dos últimos, sobre la herencia de don José Cosme Sánchez, se ha acordado citar para el día seis de noviembre próximo y hora de las dieciséis, a don Jesús Sánchez y Sánchez, que se encuentra en ignorado paradero, con el fin de asistir a la formación del inventario, que tendrá lugar en el pueblo de Tornavacas, conforme a lo solicitado por el Procurador don Crisanto Rodríguez Muñoz, en representación de los tres primeramente citados, y al propio tiempo, para que comparezcan o se personen en los autos, en legal forma.

Dado en Plasencia a veintiséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, José María Silva.—El Secretario, Andrés Roco.

5.914—A. J.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse, los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

## JUZGADOS CIVILES

5.252

ANTON APARICIO, Paulino; natural de Buenos Aires (Argentina), casado, empleado, de treinta y cuatro años, hijo de Paulino y de Eladia, domiciliado últimamente en Sanz de Baranda, 22, primero izquierda; procesado en causa 110 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, para constituirse en prisión.

1.969.

5.253

LACOA GONZALEZ, Francisca; natural de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), viuda, sus labores, de veintisiete años, hija de Francisco y de Elena, domiciliada últimamente en Aimagro, Rosa, 6, bajo; procesado en causa 476 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, para constituirse en prisión.

1.970.

5.254

CRUZ GARCIA, José; procesado en causa 67 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

1.971.

5.255

CABELLUDO BURGOS, María; natural de Málaga, de veintiseis años; hija de Emilio y de Rafaela, domiciliada últimamente en Sevilla, Padre Marchena, número 11, casada, sus labores; procesada en causa 298 de 1945, por tentativa de aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid, para constituirse en prisión.

1.972.

5.256

RODRIGUEZ RANDO, Francisco; domiciliado últimamente en la pensión Los Cármenes, sita en Manuel Fernández y González, número 8, y que trabajaba como actor en la Compañía de Lusiña Esteso; procesado en causa 109 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid, para constituirse en prisión.

1.973.

5.257

BARROSO MORENO, Martín; de veintinueve años de edad, soltero, del campo, hijo de Guillermo y de María, natural y vecino de Valencia del Ventoso, cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario 44 de 1945, por hurto; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Fregeñal de la Sierra en término de diez días.

2.285.

5.258

CHICO VAZQUEZ, Manuela; de treinta y cuatro años de edad, casada, hija de Juan y de Rosa, natural y vecina de La Coruña, últimamente en la calle del Arenal, 38, 2.º, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 314 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

2.286.

5.259

SALA AIGUABELLA, Juan; de sesenta y dos años de edad, casado, peón, hijo de José y de Rosa, natural de Torroella de Fluviá (Gerona), vecino de esta capital, calle Auriga, 6, ignorándose su actual domicilio y paradero; procesado en causa 48 de 1947, por estafas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

2.287.

5.260

BOSCHDEMONT ROS, José; de treinta y tres años de edad, hijo de Narciso y de María, natural de San Gregorio, de constitución fuerte, estatura 1,700 metros, ignorándose su actual domicilio y paradero; procesado en causa 83 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

2.288.

5.261

GUERRERO REYES, Juan; de veintinueve años de edad, hijo de Juan y de Teresa, soltero, natural de Barcelona, vecino de Lérida, con domicilio en la calle Caballeros, 41, ignorándose su actual domicilio y paradero; procesado en causa 143 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

2.289.

5.262

GALLARDO EGEE, Ramón; cuyas demás circunstancias personales y domicilio se ignoran; procesado en el sumario 118 de 1947, por usurpación de funciones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

2.290.

5.263

ALMEÑARA RAMIREZ, José de; de treinta y siete años de edad, casado, intérprete, natural de Las Palmas de Gran Canaria, vecino de Llagostera (Gerona), con domicilio en la calle de San Pedro, número 10, ignorándose su actual paradero; procesado en el sumario 131 de 1947, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

2.291.

5.264

MARTINEZ RODRIGUEZ, Pedro; de diecinueve años de edad, soltero, hijo de Gregorio y de Antonia, natural de Guixás (Francia), vecino de Gerona, calle de la Barca, 28, y accidentalmente en el pueblo de San Miguel de Fluviá, de donde desapareció, ignorándose su actual paradero; procesado en el sumario 2 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

2.292.

5.265

URQUIZAR LOPEZ, Rosa; de cincuenta y tres años de edad, natural de Dürca, vecina de Valencia; procesada en causa 146 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.

2.293.

5.266

GONZALEZ ALCARAZ, Antonio; de veintinueve años de edad, hijo de Juan y de Dolores, natural y vecino de Mongat, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 95 de 1945, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers.

2.294.

5.267

SOLER ZORRILLA, Margarita; de veintinueve años de edad, hija de Luis y de María Luisa, natural de Madrid y vecina de Barcelona, cuyo último domicilio lo tuvo en la calle Conde Asalto, 88, y VILAS MARQUEZ, Josefina; de veintinueve años de edad, hija de José y de

María, natural de Vigo y con el mismo domicilio que la anterior, cuyo actual paradero se ignora; procedas en causa 101 de 1943, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers (Barcelona).

2.295.

5.268

YANEZ CAMPOS, Serafin; de veintitrés años de edad, soltero, ladrillero, hijo de Serafin y de Antonia, natural de Barcelona y vecino de Santa Coloma de Gramanet, calle Cultura, 73, y

PLA BARRACHINA, Amadeo; de veintitrés años de edad, hijo de Juan y de María, jornalero, natural de Barcelona y vecino de Santa Coloma de Gramanet, calle 4, número 182, cuyo actual paradero se ignora; procesados en causa 44 de 1943, por robo frustrado; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers (Barcelona).

2.296.

5.269

SOLLEIRO VARELA, Ramón; de treinta y cuatro años de edad, casado, de 1,70 metros de estatura, aproximadamente; algo grueso, fofa cara sonrosada, ojos pequeños, corto de vista, pero no usalentes; Administrador de Correos de Mollat, Auxiliar de segunda clase, que desapareció el día 11 de febrero de 1946, dejando un descubierto en los servicios de la oficina; procesado en causa 14 de 1946, por malversación de caudales públicos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers (Barcelona).

2.297.

5.270

CARRETERO, Jaime; natural de Sevilla; de estatura regular, bien constituido, moreno ojos negros grandes, nariz regular, con bigote, el cual vestía americana color avellana pantalón azul y alpargatas negras, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 43 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers (Barcelona).

2.298.

5.271

GORRETA LOPEZ, Antonio (a «Sidrico»); natural de Albox, soltero, alpargatero, de diecinueve años de edad, hijo de Roque y de Juana, evadido del arresto municipal de Albox en la tarde del sábado día 6 de marzo de 1948, domiciliado últimamente en Albox, calle de Tejas, número 42; procesado en causa 9 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa.

2.299 y 2.300.

5.272

PASTOR GARCIA, Dámaso; de cincuenta años de edad, casado, estafador, natural de Maluenda;

PASTOR MIGUEL, Cirilo; de veintitrés años de edad, soltero, estafador, hijo de Dámaso y de Dolores, natural de HONDURAS de Lerda, y

TUDELA GARRA, Miguel; residente últimamente en Zaragoza, Delicias, 18; desconociéndose actualmente sus actuales paraderos; procesados en causa 177 de 1947, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca.

2.301.

5.273

CANO MINGUEZ, Andrés; de dieciocho años de edad, hijo de Juan y de Juana, natural de Madrid, vecino de Calaf (Barcelona), cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 27 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Igualada (Barcelona).

2.302.

5.274

SANCHEZ ESTEVE, Pedro; de treinta y un años, soltero, natural de El Espinar (Segovia), del comercio, domiciliado últimamente en Agramunt, calle Jaime Torres; procesado en causa número 9 de 1946 por el delito de daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Solsona, para ser reducido a prisión.

2.032.

5.275

GARCIA MELLADO, Luis; de treinta y tres años, hijo de Luis y de Sara, natural de Madrid y últimamente vecino de Cistierna; procesado en causa número 85 de 1948 por el delito de propaganda ilegal; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, para ser reducido a prisión.

2.034.

5.276

VILLANUEVA LUCENA, Antonio; de treinta años, casado con Rosario Moreno; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, calle San Juan Bautista, número 21; procesado en causa número 147 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, para ser reducido a prisión.

2.035.

5.277

«EL XICO»; procesado en causa número 81 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés, para ser reducido a prisión.

2.036.

5.278

RUBIO MUÑOZ, José Ramón; natural de Puente de Vallecas, soltero, aprendiz de diecisiete años, hijo de Viviano y de María, vecino de Valencia; procesado en causa 183 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia, para constituirse en prisión.

2.055

5.279

ROIG ALAPONT, Enrique; natural y vecino de Valencia, calle de la Corona, núm. 25, soltero, técnico de radio, de dieciocho años de edad; procesado en causa 437 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia, para constituirse en prisión.

2.056

5.280

RODRIGUEZ ROMERO, Manuel; natural de Barcelona y vecino de Valencia, calle Cádiz, 6, bajo, soltero, del comercio, de veintinueve años; procesado en causa 223 de 1946, por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 6 de Valencia, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

2.057

5.281

GARCIA CONTRERAS, Jesús; soltero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Valencia, cauce río Turia, frente Papelera Valenciana; procesado en causa 49 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6, de Valencia, para constituirse en prisión.

2.058

5.282

YAGO PUCHE, Francisco; natural de Yecla (Murcia) y vecino de Valencia, soltero, peluquero, de veintinueve años, hijo de Emilio y de Encarnación; procesado en causa 319 de 1943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia, para constituirse en prisión.

2.060

5.283

ECHEVERRIA URRUTIA, Josefa; natural de Berriatúa (Vizcaya), de treinta años, hija de Severiano y de Rosa, ambu-

lante; procesada en causa 30 de 1946, por tenencia de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara, al objeto de constituirse en prisión.

2.061

5.284

ARANGUREN COIRE, José; procesado en causa 79 de 1948, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, para constituirse en prisión.

2.013.

5.285

MOLINA LOPEZ, Juan; hijo de Joaquín y de María, de veintiséis años, natural de Bayarque, casado con Josefina Jiménez Berrueto, jornalero, y vecino de Mayarque;

NAVARRO SANCHEZ, Antonio; hijo de Miguel y de Isabel, de diecinueve años, natural de Turre, soltero, pastor y vecino de Tijola;

PADILLA CAEZ José; hijo de José y de Herminia, de veintiocho años, natural de Chercos, casado con Salud García Morales, jornalero y vecino de Chercos; procesados en causa 61 de 1946, por evasión de presos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Purchena para constituirse en prisión.

2.014.

5.286

HERNANDEZ MUÑOZ, José; hijo de José Manuel y de María, de veinte años, soltero, pastor, natural y vecino de Sierrro; procesado en causa 27 de 1945 sobre evasión; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Purchena para constituirse en prisión.

2.015.

5.287

PADILLA SAEZ (a) «Comino», José; de veintiocho años, hijo de José y de Herminia, natural de Chercos, casado con Salud García Morales, jornalero y vecino de Chercos; procesado en causa 56 del año 1946, por robo y hurtos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Purchena para constituirse en prisión.

2.017.

5.288

UROZ ROCA, Rogelio; de veintinueve años, chófer, natural y vecino de Sorbas, hijo de José y de María; procesado en sumario 255 de 1945, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para constituirse en prisión.

2.075.

5.289

GALLARDO GARCIA, Antonio; de unos treinta y tantos años, alto, fuerte, bien constituido, cuyo último domicilio lo tuvo en una cantina próxima a la estación de Villadangos, y que se dice se trasladó a Monforte de Lemos, carretera de Escarrión, donde vive su padre, que es zapatero y con los pies vueltos hacia adentro; procesado en sumario 34 de 1948, por homicidio; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Astorga para constituirse en prisión.

2.077.

5.290

GARCIA, Romero Bernardo, y RUIZ PONCE, Pedro; ambos de diecinueve años, solteros, hojalateros, naturales de Quintanilla de Trigueros (Valladolid) y Carabanchel Bajo (Madrid), sin domicilio fijo; procesados en sumario 9 de 1947, por robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astudillo para constituirse en prisión.

2.078.

5.291

AVIA LOPEZ, José; natural de Heilín, hijo de Juan y de Soledad, soltero, jornalero, nacido el 9 de mayo de 1927; y

ORTEGA LOPEZ, Julián; natural de Elche de la Sierra; hijo de Juan y de Julia, soltero, bracero, nacido el día 13 de

julio de 1915; procesados en causa número 61 de 1946, por el delito de robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste, para ser reducidos a prisión.

2.062.

5.292

ROMERO LOPEZ, Máximo (a) «El Vivero», que residió en término de Villaverde de Guadalimar, cortijada Bellotar y posteriormente residió en Albacete; procesado en causa número 56 de 1945, por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste, para ser reducido a prisión.

2.063.

5.293

GARCIA LOZANO, Francisca; de dieciocho años, soltera, natural de Puente Génave; procesada en causa número 31 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste, para ser reducida a prisión.

2.064.

5.294

OLIVER HUESO, José; de veintiséis años, calderero, natural de Villacarrillo (Jaén), que tuvo el último domicilio conocido en Nerpio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste, para ser reducido a prisión.

2.065.

5.295

CORBACHO RODRIGUEZ, María (que usaba el nombre y apellido de Consuelo Rodríguez); de treinta y dos años, soltera, dueña de lenocinio, que lo tuvo en esta ciudad; procesada en causa número 313 de 1944 por el delito de corrupción de menores; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, para ser reducida a prisión.

2.066.

5.296

CIRUJEDA, Juan Miguel; de veintiséis años, natural de Villalba Alta (Teruel), hijo de Anselmo e Isidora, cocinero, domiciliado últimamente en carretera de Alcáñiz, 20; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para su ingreso en prisión, como procesado en el sumario 57 de 1944, por hurto.

2.043.

5.297

CUENCA JIMENEZ, Juan; PEREZ ALONSO, Ramón (a). «Asturiano»;

MONTESINOS, Antonio; Un tal JUAN, conocido por el «Gitano»; y

Otro apodado «Machacao», apellidado Ruiz Ortiz; comparecerán, dentro de un plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ingresar en prisión como procesados en el sumario 13 de 1939, por robo de reses lanaras.

2.044.

5.298

BUSTAMANTE GABARRI, Antonio; natural de Catarroja, casado, jornalero, de treinta y dos años, hijo de Adonito y de Leonor, con último domicilio en la Cañada (merendero de Rolg), Valencia; comparecerá, dentro del plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ingresar en prisión, como comprendido en la causa 93 de 1942 por robo.

2.045.

5.299

JUAN VENTURA, José; natural de Castellón, casado, jornalero, de treinta y dos años, hijo de Pedro y de Teresa, domiciliado últimamente en Castellón, Compromiso, Caspe, 4, en los Pedrones, del partido de Requena; comparecerá, en el plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrente, como procesado en la causa 51 de 1945, por uso público de nombre supuesto.

2.046.

5.300  
COLOMER GRANGES, Amadeo; procesado en causa 130 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.097.

5.301  
ROMAN DIAZ, José; vecino de Barcelona, Béjar, 34, bajos; procesado en causa 472 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.098.

5.302  
BALCELIS TORRES, Jaime; hijo de Ramón y Fausta, de veinticinco años, natural de Belcaire de Urgel, soltero; vecino de Barcelona, Marqués del Duero, 33 ó 34; procesado en causa 118 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.099.

5.303  
ALTES REBOLLO, Juan; natural y vecino de Barcelona, Carmen, 32, soltero, perito mercantil, de treinta y seis años, hijo de Juan y María; procesado en causa 209 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.100.

5.304  
GRACIA AGUILAR, Juan; natural y vecino de Barcelona, San Rafael, 3, casado, impresor, de treinta y dos años, hijo de Anselmo y María; procesado en causa 488 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.101.

5.305  
ALONSO CABELLO, Antonio; natural de Sevilla, soltero, del comercio, de treinta y cuatro años, hijo de María Alonso, vecino de Barcelona, rambla del Prat, 8; procesado en causa 200 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.102.

5.306  
MORALES BARGALLO, Manuel; natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona, calle Bruch, 80, 1.º 1.ª, o pasaje Artemisa, 26, 1.º, Guinardó, soltero, conductor de tranvías, de veintinueve años, hijo de José y de Francisca; procesado en causa 225 de 1944, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
2.087

5.307  
MONEDERO FUSTER, Julián; natural de El Grao (Valencia) y vecino de Barcelona, calle Pintor Fortuny, 15, entresuelo 2.ª; soltero, fontanero, hijo de Julián y de Elena; procesado en causa 70 de 1945, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
2.088

5.308  
IBÁÑEZ GIL, Lorenzo; natural de Zaragoza y vecino de Barcelona, calle del Beato Oriol, 105, 1.º, izquierda, soltero, de veinticinco años, hijo de Perfecto y de Balbina; procesado en causa 89 de 1939, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
2.089

5.309  
ANCEJO FRANCO, José; natural de Barcelona y vecino de San Adrián del Besós, calle Lealtad, 6, bajos, o en la calle Progreso, 6, bajos, casado, carretero, de cincuenta y seis años, hijo de Ma-

nuel y de Serafina; procesado en causa 87 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
2.090

5.310  
CHIVA BALLESTER, Eduardo; natural de Valencia, casado, bisuterero, de veintinueve años, hijo de Antonio y María, vecino de Barcelona, plaza Sagrada Familia, 10; procesado en causa 95 de 1944, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.103.

5.311  
MIRO ADROVER, Aurelio; natural y vecino de Barcelona, Carders, 18, soltero, panadero, de veintiséis años, hijo de Salvador y Ana; procesado en causa 94 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.104.

5.312  
RUEDA QUINTANA, Enrique; natural de Quintanavides (Burgos), soltero, practicante, de veinte años, hijo de Alfonso y Juana; procesado en causa 123 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.105.

5.313  
ROSA MARTINEZ, Angel; natural de Yucumán (República Argentina), soltero, artista, de dieciocho años, vecino de Barcelona, Conde de Asalto, 42; procesado en causa 256 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ingresar en prisión.  
2.106.

5.314  
DASILVA GONZALEZ, Emiliano; natural de Santiago de Parada, casado, chófer, de treinta y un años; comparecerá, dentro del plazo de quince días, en el Juzgado de Instrucción de Torrente como procesado en la causa 141 de 1941, por lesiones.  
2.047.

5.315  
BURGUILLO BATALLA, Saturnino; natural de Aranjuez, soltero, dependiente de comercio, de veintisiete años, hijo de Mariano y de Martina, domiciliado últimamente en calle de San Bernardo, 67, cuarto, Madrid; comparecerá, dentro del plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrente, para su ingreso en prisión, como procesado en la causa 20 de 1943, por robo.  
2.048.

5.316  
FERMIN CANA, José (a) «Andaluz»; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para su ingreso en prisión, como procesado en la causa 221 de 1946, por hurto.  
2.049.

5.317  
MUÑOZ ORTIGOSA, Narciso; natural de Madrid, casado, comerciante, de cuarenta años, hijo de Melchor y de Jacinta, con último domicilio en Logroño; ha de comparecer, dentro del plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para su ingreso en prisión, como procesado en la causa 67 de 1943, por estafa.  
2.050.

5.318  
GALAN BRAOJOS, Encarnación; de diecisiete años, natural de Toledo, hija de Máximo y de Victoria, soltera, sirvienta, domiciliada últimamente en Toledo, calle Bajada del Barco, 28; pro-

cesada en causa 322 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid para constituirse en prisión.  
1.958.

5.319  
Ante el Juzgado de Instrucción de Solsona comparecerán en término de diez días los procesados que a continuación se relacionan:

RODRIGUEZ MOLINA, Ricardo; natural de Linares (Jaén), calderero, hijo de Francisco y de María, de treinta y dos años, soltero, ambulante, y

GONZALEZ LUENGO, Paulino; hijo de Daniel y de Fortunata, de veinte años, natural de Manresa (Barcelona), soltero, hojalatero, ambulante; procesados en causa 15 de 1943, por robo;

GIMENEZ FERNANDEZ, Antonio; de cuarenta y siete años, cesterero, natural de Tortosa;

VARGAS, Antonio; cesterero, natural de Balaguer, y

GIMENEZ AMADOR, Juan; de veintiocho años, natural de Tarragona; procesados en causa 4 de 1944, por robo;

HEREDIA GUERRA, Miguel; de veintinueve años, casado, albañil, natural de Vélez Rubio (Almería), hijo de José y de Francisca, domiciliado últimamente en Tarrasa, plaza de Blasco de Garay, 223; procesado en causa 25 de 1945, por hurto;

SANTASUSAGNA GINESTA, José; de veintisiete años, soltero, albañil, natural de San Mateo de Bages (Barcelona), hijo de José y de Carmen, domiciliado últimamente en Solsona, y

ALGUE BONVEHI, María; de treinta y un años, casada, sin profesión especial, natural de Solsona, hija de Ramón y de Margarita, domiciliada últimamente en Manresa y Sabadell; procesados en causa 2 de 1947, por abandono de familia;

RUIZ LABORDA, Angel; de veintidós años, natural de Zaragoza; usa documentación de la División Azul, padece sordera y enfermedad de garganta, hablando defectuosamente; procesado en sumario 21 de 1947, por hurto.  
1.959.

5.320  
SOLANO MURILLO, Juan; de veinticuatro años, soltero, natural de Belmez, partido judicial de Fuenteovejuna (Córdoba), hijo de Ignacio y de Dolores, que trabajó últimamente en las obras del pantano de Oliana; procesado en causa 20 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Lérida para constituirse en prisión.  
1.959-a.

5.321  
GALLARDO (a) «El Colorín», Andrés; procesado en sumario 39 de 1948, por hurtos y hurto frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Secretaría de don Antonio Yáñez, para responder de los cargos que le resulten en dicho sumario.  
1.960.

5.322  
INFANTES CALVO, José Luis; hijo de Antonio y de Rosario, de treinta y siete años, médico, natural de Valladolid y vecino de Palma de Mallorca, que tuvo su último domicilio en paseo del Borne, 62; procesado en causa 32 de 1944, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marbella.  
1.962.

5.323  
BARES LIEVANA, Julio; de veinté años, hijo de Rosario, natural y vecino de Madrid, Puente de Vallecas, calle San Nicolás, número 6, soltero, carpintero; procesado en causa número 68 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante

del Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.

2.067.

5 324

CLAVERIA MERCADAL, Aquilino; de diecisiete años, soltero, pañero, natural y vecino de Zaragoza, calle de Formént, 3, cuarto; procesado en causa número 30 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza, para ser reducido a prisión.

2.068.

5 325

PERONA SECO, Fernanda (a) «la Chata»; de treinta y ocho años, hija de José y de Sebastiana, natural y vecina de Tomelloso, soltera, sus labores; procesada en causa número 39 de 1948 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para ser reducida a prisión.

2.069.

5 326

GARRIDO GARCIA, Máximo; procesado en causa número 6 de 1948 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ateca, para ser reducido a prisión.

2.071.

5 327

MARIN TINERO, Alfonso; de cuarenta y siete años, viudo, hijo de José y de María, natural de Los Barrios y vecino de La Línea, calle García Gutiérrez, número 9; procesado en causa número 216 de 1947 por el delito de contrabando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para ser reducido a prisión.

2.074.

5 329

PARRA MARTINEZ, Julio; de veintidós años, soltero, mecánico, hijo de Francisco y de Josefa, natural y vecino de Puente de Vallecas, domiciliado en la calle Mendivi, 3.

MARTIN RUS, Juan; de veintitrés años de edad, soltero, jornalero, hijo de Eduardo y de Lina, natural y vecino de Madrid (Puente de Vallecas), domiciliado en la calle María Luisa, 1; procesados en causa número 75 de 1948, por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.

2.080.

5 329

SALAS CACERES, Antonio; de diecinueve años, soltero, sin profesión, hijo de Manuel y de Ramona, natural y vecino de Badajoz, con domicilio en la calle Embarcadero, 23; procesado en causa 51 de 1948, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.

2.081.

5 330

JARDI COLAS, Lorenzo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 17 de 1948, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.084.

5 331

PEREZ SANROMAN, Emeterio; natural de Vitoria, soltero, estudiante, de veintitrés años, hijo de Juan y de Prudencia, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 71 de 1948, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona para constituirse en prisión.

2.083.

5 332

FERNANDEZ ROS, Antonia; de cuarenta años, hijo de Juan y de María, viuda, natural de Vélez Rubio (Almería), domiciliada últimamente en Arco del Teatro, sus labores; procesada en causa 621 de 1947, por hurto; comparecerá dentro

del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.084.

5 333

PLANAS PONS, Antonio; natural de Aviñó (Barcelona), soltero, albañil, de treinta años hijo de Juan y de Nieves, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Comercio, 13; procesado en causa 340 del año 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.085.

5 334

LLONCH GORINA, Juan; natural de Barcelona, soltero, comerciante, de treinta y dos años, hijo de Juan y de Mercedes, domiciliado últimamente en Barcelona calle de Sans, 138; procesado en causa 362 de 1943, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.086.

5 335

ASENSIO MARTINEZ, María; natural y vecina de Barcelona, calle de Medinilla, núm. 7 2.º 2.ª, soltera, sus labores, de dieciséis años, hija de Antonio y de Concepción; procesada en causa 128 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.

2.091.

5 336

SERRAT ZOITROGEL, Francisco; natural y vecino de Barcelona, calle de Paris, 33, 4.º 3.ª, casado, traductor, de treinta y un años, hijo de Francisco y de Frida; procesado en causa 178 de 1942, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 12 de Barcelona, para constituirse en prisión.

2.092.

5 337

QUINTANA PEREZ, José; de treinta y cinco años, hijo de Ramón y de Josefa, soltero, empleado, natural y vecino de Barcelona; procesado en sumario 400 de 1946, sobre estafas; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Barcelona, con el fin de constituirse en prisión.

2.093.

5 338

SERRA ROVIRA, Joaquín; natural y vecino de Barcelona, carretera Navarro, núm. 88, bajos, casado, chófer, de cuarenta y tres años hijo de Joaquín y de María; procesado en causa 197 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Barcelona, para constituirse en prisión.

2.094.

5 339

COSSIO CORRAL, Francisco de; soltero, Abogado, de treinta y un años, natural y vecino de Valladolid, calle Montero Calvo, 17; procesado en sumario 12 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 7 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para constituirse en prisión.

2.095.

5 340

TORRAS TORRADAS, Mercedes; viuda, enfermera, de cuarenta y tres años, vecina de Barcelona, carretera Sarriá, 23, entresuelo; procesada en causa 545 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.

2.096.

5 341

GARCIA GRACIA, Juan; de veintiseis años hijo de Juan y de Josefa; y GARCIA GRACIA, Valentín; de veinteaños, hijo de Juan y de Josefa; procesados en causa número 210 de 1943 por el delito de hurto; comparecerán en el

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, para ser reducidos a prisión.

2.152.

5 342

CONESA BERNAR, Antonio; procesado en causa número 344 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.147.

5 343

SOLER GIBBERT, Oscar; de diecisiete años, natural de Burjasot, hijo de José y de Rosario; procesado en causa número 370 de 1945 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.153.

5 344

SAÑUDO MENDEZ, Enrique; natural de Madrid, hijo de Julio y de Aurelia, de veinticuatro años, soltero, estudiante, domiciliado en la calle de Nicasio Gallego, número 11; procesado en causa número 454 de 1941 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.155.

5 345

SANTOS MENDEZ, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Duque de Alba, número 15, portería; procesado en causa número 459 de 1940 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.156.

5 346

JIMENEZ MOREIRA, Marcelina; natural de Malpartida de Cáceres, hija de Joaquín y de María, soltera, de cincuenta y ocho años, sirvienta, domiciliada últimamente en Madrid, calle del General Mola, número 35; procesada en el sumario número 646 de 1941 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, para ser reducida a prisión.

2.157.

5 347

MERINO ESCOBAR, Casimiro; de treinta y un años, jornalero, casado con Petra Caballero Robleño, natural y vecino de Aranjuez, con domicilio en la calle de la Concha, 8; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Illescas para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 39 de 1947, por hurto.

2.135.

5 348

PONS ENGUIDANO, Eugenio; de treinta años, soltero, albañil, natural de Villacarlos, vecino que fué de Pollensa, hijo de Miguel y de Irene; comparecerá, dentro del plazo de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Mallorca) para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 11 de 1947, sobre hurto de una gabardina.

2.136.

5 349

ROMERO ROCHE, Manuel; natural de Rudilla (Teruel), soltero, herrero, de veintiocho años de edad, hijo de Clemente y de Tomasa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Hollán, número 1; procesado en causa número 234 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para ser reducido a prisión.

2.107.

5 350

GARCIA VINOLL, Carmen; natural de Barcelona, soltera, bailarina taxi, de veintinueve años de edad, hija de Alfredo y de Carmen, domiciliada, últimamente en esta ciudad, calle Quintana, 1; procesada en causa número 3 de 1939, por el delito de

hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.108.

5.351

**GARCIA MUÑOZ**, Esteban; de treinta y dos años; soltero, telefonista, hijo de Hilario y Eustaquia, vecino de Madrid, Constanca, 21, natural de San Martín de Puxa (Toledo); procesado en sumario 87 de 1948, por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ingresar en prisión.

2.124.

5.352

**SALVIA TRAJNER**, Juan; de dieciséis años, soltero, jornalero, estatura 1,70 metros, de gran complexión, cabello rubio ondulado, cara ovalada, ojos pardos, rasurado, que viste cazadora de pano color beige, pantalón de pana, alpargatas blancas, camisa blanca listada, vecino de Parets, travesía; procesado en causa 108 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers para ingresar en prisión.

2.125.

5.353

**MARTINEZ MARTINEZ**, Fabián; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y Ascensión, natural de Pacheco, vecino de Barcelona; y

**GUIADO ALSINA**, Diego; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Valentín y Rosa, natural y vecino de Montánchez, residentes ambos en Santa Coloma de Gramanet, barriada de casas baratas, calle 14, número 497; procesados en causa 3 de 1942, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers para ingresar en prisión.

2.126.

5.354

**DE CASTRO FERNANDEZ**, Bernard; que usa también el nombre de José Luengo Fernández, de treinta y cuatro años, casado, mecánico, hijo de Antonio y Petra, natural de Carabanchel Bajo (Madrid), vecino de San Felix de Llobregat, Generalísimo, 33; y

**ESTEBAN SOPUERTA**, Antonio (a) «el Rubio»; de unos treinta y ocho años, soltero, natural de la provincia de Burgos, procesados en causa 62 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers para ingresar en prisión.

2.127.

5.355

**RIBAS OLLER**, Jaime; de veintiséis años, soltero, obrero textil, hijo de Ramón y Jacinta, natural y vecino de Barcelona, pasaje Isabel Ribó, 8 (San Andrés); procesado en causa 24 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers para ingresar en prisión.

2.128.

5.356

**BENLLIURE FERRER**, Carlos; natural de Traiguera (Castellón de la Plana), hijo de Vicente y Manuela, de cincuenta y seis años, pastor, vecino que fué de La Garriga (Casa Tarrés) y de Granollers, Pizarro, 28; procesado en causa 20 de 1939, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granollers para ingresar en prisión.

2.129.

5.357

**JIMENEZ GARCIA**, Isabel; hija natural de Isabel Jiménez García, natural y vecina de Huércal-Overa (Almería), casada, sus labores, de cuarenta y dos años; procesada en causa 18 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa (Almería) para ingresar en prisión.

2.130 y 2.131.

5.358

**DEL VALLE FERRERA**, Armañdo; que dice ser odontólogo, súbdito portugués, que tuvo su último domicilio en la avenida del ejército, número 06, fonda «La Ronda», de Fuengirola; procesado en sumario número 5 de 1948, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marbella para ser reducido a prisión.

1.963.

5.359

**BEZA GARCIA**, José;  
**GUEVAS GOMEZ**, Ceferino;  
**MARTINEZ SOLAR**, Jose, y  
**HARO MARLINEZ**, Manuel; de veintin años, hijo de Antonio y de Rosario, natural de Cartagena, el primero; de treinta y un años, hijo de Ceferino y de Esperanza, natural de Píezgal de la Sierra, el segundo; de treinta y siete años, hijo de Pedro y de Maria, natural de Valencia, el tercero, y de treinta y seis años, natural de Madrid, el cuarto; procesados en sumario 127 de 1941, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montánchez para ser reducidos a prisión.

1.966.

5.360

**SUAREZ GALINDO**, Juan Luis; de veinticuatro años, soltero, empleado, hijo de Luis y de Maria, natural de Fuente de Vallecas; procesado en causa 426 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ser reducido a prisión.

1.967.

5.361

**ESCERA MAGDALENO**, Carlos; de cincuenta años, hijo de Juan y de Ana, natural de Gaínuste, que usa el nombre de Juan Carlos Miralles Martínez; procesado en causa 76 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciocho de Madrid para ser reducido a prisión.

1.968.

5.362

**BORADO MAESINE**, José; natural de Encinasola (Huelva), hijo de Francisco y Francisca, soltero, jornalero, de treinta y siete años, vecino de Huelva; procesado en causa 286 de 1945, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ingresar en prisión.

2.132.

5.363

**ANDREU MENDOZA**, Cristóbal; natural de Totana, soltero, jornalero, de veintiocho años, hijo de Matias y de Isabel, vecino de Totana, en el Palentino; procesado en causa 53 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar para ingresar en prisión.

2.133.

5.364

**GONZALEZ RASO**, Tomás; de veintinueve años, soltero, obrero, domiciliado en los Corrales de Buena-Barros (Santander); procesado en causa número 44 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astudillo, para ser reducido a prisión.

4.817.

5.365

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, Cristóbal; natural de Cuba, hijo de Cristóbal y de Julia, de veintiseis años; soltero, carnicero, domiciliado en Madrid, calle de Agustín Durán, 1; procesado en causa número 394 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.162.

5.366

**GARCIA SAEZ**, Gonzalo; natural de Vitoria, de cuarenta y tres años, casado, dibujante, domiciliado en San Sebastian, calle de San Batolomé, 24, 1.º; procesado en causa número 12 de 1942 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.163.

5.367

**RODRIGUEZ LINARES**, Luis; natural de Madrid, hijo de José y de Maria, de veintitrés años, soltero, albañil, domiciliado en la calle particular de la Fuente del Berro, 4.º ático B; procesado en causa número 115 de 1943 por el delito de tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión.

2.164.

5.368

**FERNANDEZ LOSADA**, José; natural de Mataró, soltero, pescador, de veinte años, hijo de Daniel y de Dolores; domiciliado últimamente en Mataró, calle Real, 87, bajos; procesado en causa número 36 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, para ser reducido a prisión.

2.166.

5.369

**DURAN JIMENEZ**, Antonio; hijo de Manuel y de Angéla, de veintiséis años, soltero, colchonero, natural de Madrid, ambulante; procesado en sumario 45 del año 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón para constituirse en prisión.

2.168.

5.370

**SERRANO PERALTA** (a) «Paulino», Francisco; de veinticinco años, casado, jornalero, hijo de Pedro y de Dolores, natural y vecino de Villa del Río, domiciliado últimamente en Juan de la Cruz, número 5; procesado en causa 26 de 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montoro para constituirse en prisión.

2.169.

5.371

**LOPEZ RELLOSO**, Teodoro, de treinta y siete años, natural de Montañana y vecino últimamente de Miranda de Ebro; procesado en sumario 32 de 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.

2.170.

5.372

**MUNOZ BLANES**, Antonio; natural de Huéscar, soltero, de treinta años, hijo de Antonio y de Julia, domiciliado últimamente en Murcia, en la Media Legua; procesado en causa 102 de 1940, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para constituirse en prisión.

2.171.

5.373

**BAEZA ALAMO**, Francisco; natural de Murcia, soltero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Murcia, en la calle Sagasta, 69, procesado en causa 66 del año 1946, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para constituirse en prisión.

2.172.

5.374

**HERNANDEZ PEÑA**, José; de veintiocho años, hijo de José y de Josefa, casado, vendedor, natural de Manises y vecino de Valencia, con domicilio, hasta el 3 de octubre pasado, en calle Misericordia, número 8, y

**LOZANO REQUENA**, Emilio; de veintiseis años, soltero, vendedor, hijo de

Antonio y de María, natural de Argelia y vecino de Valencia, con domicilio en la calle Virgen Misericordia, 10; procesados en sumario 73 de 1946, por robos; comparecerán dentro del término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para constituirse en prisión.  
2.174.

5.375

**FORTES RODRIGUEZ, Francisco**; hijo de Manuel y de María, de cuarenta y tres años, natural de Mútril, vecino de Granada, domiciliado en Albarqueros, 10; de oficio carpintero; procesado en causa 121 de 1943, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz.  
2.303.

5.376

**SALTO GALLART, Jaime**; de treinta y dos años de edad, hijo de Pablo y de Carmen, natural de Nagaza (Lérida), agente de Seguros; procesado en causa 40 de 1947 por asociación ilegal y tenencia ilícita de armas y explosivos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.  
2.304.

5.377

**DAVILA SANTANA, Antonio**; de veinticuatro años de edad, hijo de Juan y de Nieves, natural de Arucas (Las Palmas), hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 268 de 1947, por hurto de ropas; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Cristóbal de La Laguna.  
2.305.

5.378

**NUÑEZ PINAZO, Isabel**; de veinticuatro años de edad, hija de Miguel y de Isabel, natural de Málaga y vecina de Lérida, soltera, sin profesión; procesada en causa 44-122 de 1923; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.  
2.306.

5.379

**MARTINEZ MOLINA, Pedro**; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de José y de Ana, natural de Cuevas del Almanzora, y

**LOPEZ MONTERO, Félix**; de treinta y ocho años de edad, hijo de Benito y de Antonia, natural de Teruel y en la actualidad en ignorado paradero; procesados en causa 176 de 1946, por falsificación; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares.  
2.307.

5.380

**GONZALEZ LOPEZ, Emilio**; natural de Madrid, hijo de Juan José y de Antonia, de cuarenta y dos años de edad, soltero, conductor, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; procesado en causa 77 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.  
2.308.

5.381

**DOMINGUEZ GODOY, Francisco**; de treinta y ocho años de edad, natural de Antequera, hijo de Francisco y de Carmen, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen; procesado en causa 358 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.  
2.309.

5.382

**ANGUITA PALACIOS, Antonio**; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; procesado en causa 324 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.  
2.310.

5.383

**DUPUY ALONSO, Emilio**; de cuarenta y cinco años de edad, cuyas demás circunstancias y domicilio o paradero se

desconocen; procesado en causa 40 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.  
2.311.

5.384

**PONS PONS, Luis**; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en la calle de Alenza, 8, entresuelo D. en Madrid; procesado en causa 48 de 1948; por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.  
2.312.

5.385

**GARCIA DE CASTRO, Justo**; de veinticinco años de edad, soltero, hijo de Julián y de Salvadora, natural de Sotillo de la Adrada (Ávila), con domicilio en la carretera de Extremadura, 9, bajo, en Madrid; procesado en causa 296 de 1947, por hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado número 11 de Madrid.  
2.313.

5.386

**ZAMORA LOPEZ, José**; de treinta y ocho años de edad, casado, natural de Granada, hijo de Antonio y de Angeles, que tuvo su domicilio últimamente en Caspe (Zaragoza), calle del Muro, 5, y cuyo paradero se desconoce; procesado en causa 217 de 1939, por daños por imprudencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.  
2.315.

5.387

**MARTIN ARNAIZ, Soledad**; natural de Bilbao, hija de Manuel y de Benita, de diecinueve años de edad; procesada en sumario número 232 de 1946, por el delito de uso público de nombre supuesto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alanes, con el fin de ser reducida a prisión.  
2.316.

5.388

**TIRADO MARTIN, Germán**, de veintisiete años de edad, soltero, hijo de José y de Fidéla, sin profesión, domiciliado en la plaza del General Vara del Rey, número 3; procesado en sumario instruido bajo el número 363 de 1945, por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para constituirse en prisión.  
2.317.

5.389

**CASADO MUÑOZ, Matías**; natural de Villanueva de la Reina (Jaén); hijo de Fernando y de Mariana, de veintiocho años de edad, soltero, carpintero, domiciliado en la calle del General Pardiñas, número 17; procesado en sumario 429 de 1946, por el delito de usurpación de funciones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.  
2.318.

5.390

**FUENTES UCEDA, Antonio**; natural de Villaverde (Madrid), hijo de Vicente y de Asunción, de veintidós años de edad, soltero, mecánico, domiciliado en la calle de Ferraz, núm. 52; procesado en sumario número 202 de 1946, por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para constituirse en prisión.  
2.319.

5.391

**FONT TORRO, Juan**; de veintisiete años de edad, soltero, industrial, hijo de Manuel y de María, vecino de Madrid, con domicilio últimamente en la calle de los Condes de Torreánaz, núm. 14, y cuyo

actual paradero se ignora; procesado en sumario 98 de 1940, por el delito de violación; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Secretaría de don Antonio Yañez Arroyo, para constituirse en prisión.  
2.320.

5.392

**GONZALEZ LAFUENTE, Esteban**; de diecinueve años, hijo de Miguel y de Natividad, jornalero, natural de Tornavacas (Caceres), domiciliado en la calle de la Palma, 59, bajo; procesado en sumario núm. 76 de 1945, por el delito de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid para constituirse en prisión.  
2.322.

5.393

**VILLALBA RUPEREZ, Prudencio**, (a) «El Moreno»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa núm. 37 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del número 15 de Madrid, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión.  
2.323.

5.394

**FERNANDEZ FAJARDO, Pedro**; y **FERNANDEZ FAJARDO, José**; que tuvieron sus últimos domicilios en Málaga, plaza Santamaría y Cártama, respectivamente, de los que se ignoran las demás circunstancias; procesados en sumario número 52 de 1947, por el delito de hurto; comparecerán ante este Juzgado de Marbella en el término de diez días para ser reducidos a prisión.  
2.324.

5.395

**PINO LOPEZ, María**; natural de Barcelona, soltera, sus labores, de unos veinte años de edad, hija de Sandalio y de Josefa, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Leiba, núm. 8, bajos; procesada en sumario núm. 67/4.009 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Mataró, sito en la rambla del Generalísimo Franco, núm. 32, a fin de constituirse en prisión.  
2.326.

5.396

**MONJERO RUEDA, Teresa**; de veinte años, sirvienta, hija de Félix y de Germana, natural de Rueda y vecina de esta villa; procesada en causa núm. 32 de 1948, por robo de aceite; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ser reducida a prisión.  
2.327.

5.397

**GIMENEZ MUÑOZ, Rosa**; de cincuenta años de edad, soltera, cestera, hija de Francisco y de María Juana, natural de Madrid, y

**SARGUERA MUNOZ, Luisa**; de treinta y nueve años, soltera, cestera, hija de Juan y de Luisa, natural de Vitoria, domiciliada últimamente en Valencia, en la actualidad en ignorado paradero; procesadas por el delito de hurto en sumario número 21 de 1947; comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declaradas rebeldes.  
2.329.

5.398

**GIMENEZ MUÑOZ, Rosa**; de cincuenta años de edad; soltera, cestera, hija de Francisco y de María Juana, natural de Madrid, y

**SARGUERA MUNOZ, Luisa**; de treinta y nueve años de edad, soltera, cestera, hija de Juan y de Luisa, natural de Vitoria, vecinas últimamente de Valencia, en la actualidad en ignorado paradero; procesadas en sumario número 22 de 1943, por el delito de hurto; comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente, bajo aper-

cibimiento de que si no lo verifican serán declaradas rebeldes.

2.331.

5.399

CALVO DIEGUEZ, Seraffín; de treinta y dos años de edad, casado, industrial, hijo de Elio y de Asunción, natural de Verín, domiciliado últimamente en esta ciudad, calle Marcelo Macías, núm. 32; procesado en sumario 172 de 1947, sobre estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para ser constituido en prisión.

2.332.

5.400

GARCIA GARCIA, Faustino; de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Maratín, ayuntamiento de Salas (Asturias) y vecino que fué de El Ferrol del Caudillo, San Fernando, 49; procesado en causa núm. 32 de 1947, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puentedeume para constituirse en prisión.

2.333.

5.401

MARQUES VENTAYOL, José; de veintiocho años de edad, casado, de profesión lampista-electricista, natural de Barceïona (Sans), domiciliado últimamente en Sabadell, calle de San Pablo, 123; procesado en sumario núm. 32 de 1948, sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.

2.334.

5.402

COSTA CORGONA, Enrique, (a) «La bien pagá»; cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado en sumario núm. 154 de 1947, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ser reducido a prisión.

2.337.

5.403

ALFAYA, Manuel; que estuvo trabajando en Barrios de Luna, Colonia de Trabajadores de León, domiciliado últimamente en Piñero-Tomiño; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.

2.339.

5.404

RODRIGUEZ PINEIRO, Francisco; natural de Vigo, de veintisiete años de edad, hijo de Francisco y de Isolina, domiciliado últimamente en Benimámet; procesado en causa núm. 128 de 1948, por el delito de robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia para constituirse en prisión.

2.340.

5.405

GARCIA MANAUT, Vicente; soltero, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, calle Adresadors, núm. 10; procesado en causa núm. 57 de 1948, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia para constituirse en prisión.

2.341.

5.406

ORTIZ LLORIA, Vicente; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 87 de 1948, por el delito de fabricación billetes Banco de España; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia para constituirse en prisión.

2.342.

5.407

GIMENEZ RODRIGUEZ, Antonio (a) «El Malaguita»; ignorándose más datos, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 423 de 1947, por el delito de atentado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia para constituirse en prisión.

2.343.

5.408

GONZALEZ FERNANDEZ, José; natural de Villaforman, casado, chófer, de treinta y seis años de edad, hijo de Florencio y de Nicolasa, domiciliado últimamente en Burjasot; procesado en causa número 6 de 1948, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia para ser constituido en prisión.

2.344.

5.409

LASO VALDEOLMILLOS, Florentino; de veintidós años, soltero, mecánico, hijo de Fortunato y Everilda natural de Hornillos de Cerrato (Palencia); procesado en causa 125 de 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.

2.180.

5.410

OJEDA SANCHEZ, José; cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 212 de 1946, sobre hurto.

2.138.

5.411

BOLDU, Antonio (a) «Poca son»; sin que se conozcan sus demás datos; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, como procesado en el sumario 164 de 1947, por robo.

2.140.

5.412

MORENO GIMENEZ, María; de veintidós años, soltera, natural de Cabra, provincia de Córdoba, sus labores, domiciliada últimamente en Lérida, comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, como procesado en el sumario 275 de 1947, por hurto.

2.141.

5.413

ARENAS GONZALEZ, Gabriel; natural de Bilbao, hijo de Antonio y de Miguela, con último domicilio en Logroño; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión provisional, como procesado en la causa 85 de 1948, por tenencia ilícita de armas.

2.142.

5.414

BAUTISTA TOLEDO, Antonio; de treinta y dos años, natural de Zafarriaya, vecino de la misma, del campo; ha de comparecer, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Loja para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 24 de 1947, sobre abandono de familia.

2.143.

5.415

CONESA BERNAR, Antonio; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para ingresar en prisión, como procesado en la causa 344 de 1947, que se le sigue por robo.

2.146.

5.416

CALDERON GARCIA, Salvador; natural de Lorca, de estado soltero, de dieciocho años de edad, hijo de Teodoro y de María, domiciliado últimamente en Badalona, calle de Wifredo, número 364; procesado en causa número 113 de 1948, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.110.

5.417

LINARES CASAS, Manuel; de dieciséis años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, hijo de Jesús y de Ma-

nuela, natural de La Coruña; procesado en sumario número 269 de 1945, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ser reducido a prisión.

2.114.

5.418

GARCIA GUTIERREZ, Martín Alfredo; de cuarenta y un años de edad, soltero, soldador, hijo de Bernardo y de Margarita, natural de Camino (Reinosa), vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 52; procesado en causa que se le sigue por tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para ser reducido a prisión.

2.115.

5.419

GOMEZ SANCHEZ, Manuel; natural de torno de La Inclusa, en Ciudad Real, vecino de Madrid, soltero, peluquero, de veintidós años, sin domicilio conocido por pernoctar en la vía pública; procesado en sumario 183 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial, al objeto de ser reducido a prisión.

2.186.

5.420

ARRIETA ZUIJAGA, José; de veinticinco años, soltero, pintor, hijo de Miguel y de Rita, natural y vecino de San Sebastián; procesado en causa 427 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de constituirse en prisión.

2.191.

5.421

FERNANDEZ BECEIRO, Julio; de cuarenta y dos años, hijo de Leonardo y de Josefa, natural y vecino de Donibanos, término de Serantes, partido de El Ferrol del Caudillo, calle Real Alta, 18, bajo, La Graña; procesado en causa 40 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, para constituirse en prisión.

2.193.

5.422

JIMENEZ SANCHEZ (a) «El Morita», Manuel o Julio; de unos veintidós años, moreno, estatura regular, ojos grandes castaños, pelo negro ondulado, con cicatriz en el dedo medio de la mano derecha, para en taberna del Gallego, barrio de la bomba, Tetuán de las Victorias, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 1 de 1948, por hurto de gallinas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, para constituirse en prisión.

2.194.

5.423

TORRE, Angel; de unos treinta años, obrero del campo, y domiciliado en Torrelavega, donde estuvo trabajando en unos caseríos; procesado en sumario 9 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega, para constituirse en prisión.

2.196.

5.424

DOMINGUEZ FERNANDEZ, Armandó; hijo de José y de Carmen, natural y vecino de Santa María de Tebra (Tomíño), soltero, labrador, de veintiocho años; procesado por hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, para constituirse en prisión.

2.197.

5.425

PENEDO, Feliciano; hijo de Regina, casado, labrador, de veintiocho años, natural de Santa María de Tebra (Tomí-

ño), vecino de San Salvador de Tebra; procesado por hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, a constituirse en prisión.

2.198

5.426

CALLE LARA, Rafael de la; natural de Tomelloso, de unos veinticinco años, rubio, estatura regular, con una cicatriz en el cuello; y

PEREZ, José; de unos treinta años, bajo, moreno, y viste traje claro roto; procesados en causa 435 de 1947, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.

2.211.

5.427

SERRANO VIVAS, Manuel; natural y vecino de Valencia, Alboráya, 64, casado, mecánico, de cuarenta y un años, hijo de Joaquín y de Leonor; procesado en causa 68 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

2.213.

5.428

IRANZO AUNON, Miguel; y VICENTE SOLER, José; procesados en causa 301 de 1944, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

2.214.

5.429

BATALER, Anastasio (a) «el Mellao», Antonio; natural de Benifairó de Valldigna (Valencia), casado, labrador, de treinta años, hijo de Cristóbal y de Isabel, vecino de Catarroja, chozas detrás del cementerio; procesado en causa 349 de 1943; por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

2.215.

5.430

MATEU MATEU, Emilio; natural de Cette (Francia), soltero, labrador, de dieciocho años, hijo de Santos y María, vecino de Valencia; procesado en causa 214 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

2.216.

5.431

BORRÉGO DIAZ, Sebastián; natural de Brunete, soltero, herrero, de diecinueve años, vecino de Valencia, cauce del río Turia, puente de Aragón, 646; procesado en causa 347 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

2.218.

5.432

AMADOR HERNANDEZ, Adelina; natural de Jaca, soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Angel y Victoria, vecina de Calatayud, Puerta Soria; procesada en causa 230 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

5.433

MONCHOLI GOMEZ, Julia; soltera, sus labores, hija de Pascual y Génova, vecina de Valencia, San Luis Beltrán, número 3; y

REDRADO MARTINEZ, María; casada, sus labores, hija de Jaime y Petra, vecina de Valencia, Ribot, 6; procesadas en causa 218 de 1943, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

2.220.

5.434

SANCHEZ JIMENEZ, Andrés; domiciliado en Madrid; procesado por tentativa

de estafa en sumario 146 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Victoria.

2.356.

5.435

LOPEZ JULIAN, Ortega; hijo de José y de Julia, natural de Elche de la Sierra, vecino de Hellín, con morada en las Cuevas del Campillo, soltero, jornalero, que tiene amputado el dedo corazón de la mano izquierda, y un sujeto llamado JUAN, natural de Guadalajara, de oficio lañador, que en el mes de abril de 1944 efectuó un robo en la finca denominada Capitana, en término de Elche de la Sierra, cuyo paradero se ignora; procesados en la causa 67 de 1945 sobre robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste, sito en el piso principal, puerta primera, de la casa número 1 de la calle de Norberto Puche Fernández.

2.357.

5.436

LAGO LONGUEIRA, Jesús; de dieciocho años, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, natural de Orense y vecino de La Coruña o de Pontevedra, marinero, con instrucción, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Zamora a constituirse en prisión, decretada en el sumario 21 de 1945.

2.358.

5.437

RODRIGO VEGA, Luis; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, al objeto de constituirse en prisión y practicar las demás diligencias necesarias en sumario que se instruye con el número 80 de 1946 contra el mismo sobre daños por imprudencia.

2.359.

5.438

CARDIEL TEJEDOR, Anastasio; casado, jornalero, natural de Tierga, vecino de Sañillas de Jalón; procesado en causa número 433 de 1947, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de su procesamiento y prisión.

2.360.

5.439

ALVAREZ ARIZA, María; de cuarenta y dos años, casada, sus labores, hija de Manuel y Miguela, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesada por la causa 291 de 1946, sobre abandono de familia;

ALONSO PELLICENA, Julio; de veintiséis años, soltero, metalúrgico, hijo de Julio y de Rosa, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en causa 426 de 1947, sobre hurtos;

ALONSO PELLICENA, Julio; de veintiséis años, soltero, metalúrgico, hijo de Julio y de Rosa, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en causa número 8 de 1948, sobre estafa;

MARTIN GRACIA, Ricardo; de diecisiete años, soltero, herrero, hijo de Ricardo y de Agustina, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en causa 275 de 1945, sobre robo;

CAL TIJETO, Gregorio de la; de veintitrés años, soltero, cocinero, hijo de Ricardo y María, natural de Quintanamañá virgo (Burgos), en ignorado paradero; procesado en causa 379 de 1947, sobre desacato a agentes;

CASAS GAVIN, Antonio (a) «El Ronquillo», de treinta y dos años, soltero, mecánico, hijo de Joaquín y de Rosa, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en causa 372 de 1947, sobre hurto;

BORRAS MUCHOLA, Joaquín; de treinta y cuatro años, casado, viajante, hijo de Joaquín y de Dolores, natural de Benicarló, en ignorado paradero; procesado en causa 29 de 1948, sobre estafa;

MORATA SALMERON, Alfonso; de veintiocho años, técnico de radio, se ignoran sus demás circunstancias y paradero; procesado por la causa 148 de 1946, sobre estafa;

ALONSO PELLICENA, Julio; de veintiséis años, soltero, metalúrgico, hijo de Julio y de Rosa, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado por la causa número 457 de 1947, sobre estafa; todos estos procesados comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, dentro del plazo de diez días, para notificarles el auto de su procesamiento y prisión.

2.361.

5.440

RUBIO DE LOS RIOS, Eloísa; de unos treinta y cuatro años, soltera, hija de Enrique y Anita, natural de Córdoba y en ignorado paradero; procesada por la causa 91 de 1948, sobre hurto y robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, dentro del plazo de diez días, para notificarle el auto de su procesamiento y prisión.

2.362.

5.441

LOPEZ, Miguel; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, mozo o zagal que había sido del mas Cullell, de San Hilario Sacalm, y anteriormente del Manso Casellas, de Santa Coloma de Farnés; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés, dentro del término de diez días, a fin de ser oído en el sumario 94 de 1947, sobre hurto.

2.363.

5.442

GAZTAÑAGA URRUTIA, Ramón; de veintidós años, hijo de Basilio y Antonia; jornalero, natural de Tolosa y vecino de Villafranca de Oria; procesado en causa número 23 de 1948, por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa para ser reducido a prisión.

2.366.

5.443

CARNICER MESTRES, Fernando; de treinta y cinco años, casado, oficial habilitado, natural de Barcelona y vecino de Amposta, domiciliado últimamente en la misma y cuyo actual paradero se ignora; procesado por el Juzgado de Tortosa en sumario 313 de 1947, sobre malversación; comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado para constituirse en prisión.

2.368.

5.444

TOMAS SUBIRATS, José (a) Cul Fla; manco de la mano derecha, hijo de Francisco y de Josefa, de veintinueve años, soltero, labrador, natural y vecino de Tortosa, domiciliado últimamente en partida de Jesús y María y actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 187 de 1947, sobre robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión.

2.369.

5.445

CARNICER MESTRES, Fernando; de treinta y cinco años, casado, oficial habilitado, natural de Barcelona, vecino de Amposta, domiciliado últimamente en la misma y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 315 de 1948, sobre malversación de caudales públicos; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión.

2.370.

5.446

TOMAS MOLINA, Dimas; natural de Hellín, representante, de treinta y ocho años, hijo de Dimas y de Soledad, domiciliado últimamente en Hellín; procesado en causa 71 de 1938 por imprudencia; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado de Instruc-

ción de Torrente para constituirse en prisión.

2.371.

5.447

MACEIRA LOPEZ, Manuel; hijo de Juan y de Florinda, natural de Porriño, soltero, labrador, domiciliado últimamente en Mosende (Porriño); procesado por lesiones menos graves; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy a constituirse en prisión.

2.372.

5.448

CARRETERO VAZQUEZ, Antonio; de dieciocho años de edad, soltero, jornalero, hijo de Luis y de Francisca, natural de Riotinto y vecino de Huelva, en calle Cervantes, número 7, cuyo paradero se ignora, comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducido a prisión, ordenado por la Ilma. Audiencia Provincial.

2.374.

5.449

ROMERO CONTRERA (a) «El Rubio», Manuel; de veintisiete años, soltero, natural de San Juan del Puerto y vecino de Huelva; comparecerá, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión; procesado en causa número 1 de 1943, por hurto.

2.375.

5.450

GOMEZ CARBALLO, Ismael; de veinticinco años, soltero, natural de Carrascalejo de la Jara (Cáceres), hijo de Tomás y Cirila, camarero, residente en Hinojosa del Duque, Bar Andaluz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para ingresar en prisión.

2.505.

5.451

MARTINEZ JIMENEZ, Carmen; de cuarenta y siete años, natural de Brienes (Logroño), hija de Domingo y Justa, casada, sus labores; procesada en causa 268 de 1947, por falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos de Madrid para ingresar en prisión.

2.506.

5.452

VALTIERRA ORTEGA, Angel; de treinta años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Claudio y Crescencia, natural de Villafranca del Duero (Valladolid), vecino de Barcelona, Olmo, 10; procesado en causa 66 de 1948, por estafa de 900 pesetas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.

2.181.

5.453

CAPO CANELLAS, Jorge; hijo de Miguel y Margarita, natural de Santa María, vecino de Palma, que tuvo su último domicilio en Bosch, 64, 1.º, de treinta y un años, casado, ganadero; procesado en causa 297, róllo 975, de 1946, por abandono de familia; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca.

2.182.

5.454

ECHÉVARRIA MEZQUITA, Victor; de cincuenta y ocho años, casado, natural de Málaga, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Caspe (Zaragoza), calle del Pueyo, núm. 23, ignorándose su actual paradero y residencia, procesado en sumario núm. 9 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valls, para constituirse en prisión.

2.221.

5.455

CARRASCO ROMERO, Diego; de veintinueve años, hijo de Rafael y Paula, natural y vecino de Calañas, soltero, obrero; procesado en sumario núm. 46 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villaverde del Camino, para constituirse en prisión.

2.222.

5.456

DE LAS HERAS VALENCIA, Juan Marcial, natural de Nella Conejos, soltero, jornalero, de veinticinco años; procesado por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona, para constituirse en prisión.

2.200.

5.457

DEL COLLADO LEON, José; hijo de Toribio y María, de treinta y cuatro años, soltero, natural y vecino de Chiclana del Segura (Jaén), cuyo paradero se ignora; procesado en causa núm. 22 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela, para ser reducido a prisión.

2.207.

5.458

GARCIA CALVO, José; hijo de Valeriano y de Juliana, de treinta y siete años de edad, casado, natural de San Sebastián y vecino de Bilbao, calle de San Francisco, número 5; procesado en causa seguida con el número 102 de 1947, por hurto frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para ser reducido a prisión.

2.208.

5.459

REAL VAZQUEZ, Tomás; de treinta y seis años, natural y vecino de Nerva, hijo de Tomás y de Esperanza, minero; procesado en sumario núm. 43 de 1948, por tentativa de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino.

2.210.

5.460

SERRANO BASTERO, Agustín; de veintisiete años, soltero, dependiente de comercio, vecino de Madrid, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesado en causa núm. 177 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para constituirse en prisión.

2.246.

5.461

PERONA SECO, Fernanda (a) «La Chata»; hija de José y Sebastiana, de treinta y tres años, natural y vecina de Tomelloso, calle Méjico, núm. 31 soltera, sin instrucción, sus labores; procesada en causa núm. 34 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para constituirse en prisión.

2.247.

5.462

BLANCO CORDOBA, Francisco; de treinta y cinco años, hijo de Francisca y José, soltero, dependiente, natural y vecino de Algeciras, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario núm. 11 de 1948, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión.

2.251.

5.463

NOVAS SANTAMARINA, Manuel; de cuarenta y tres años, hijo de Ramón y de Manuela, soltero, industrial, natural de Mondoñedo y vecino de La Coruña, calle de Orzán, 192, primero; penado en sumario 28-1940, sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de El Ferrol del Caudillo en el plazo de diez días, a fin de constituirse en prisión y extinguir la condena que le fué impuesta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.119

5.464

VINALES GIMENEZ, José; de veintidós años, hijo de José y Leonor, soltero, natural de Marcilla (Navarra) y vecino que era de esta ciudad, paraguero, con instrucción;

VINALES GIMENEZ José; de diecinueve años, hijo de Evaristo y Leonor, soltero, trapero, natural de Marcilla (Navarra), sin instrucción, vecino que era de

Figueras; comparecerán, como comprendidos en el número primero del artículo 835 de la Ley Procesal, ante este Juzgado de Instrucción de Figueras, dentro del plazo de diez días, a fin de constituirse en prisión, en méritos del sumario que se les sigue bajo el número 35 de 1944, sobre robo; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

2.120

5.465

MARTINEZ ESCUDERO GUAR, Luis; de cuarenta y cuatro años, hijo de Germán y de Maura, natural de Villafafila, partido de Villalpando (Zamora), vecino de Astorga, tuvo su domicilio en la calle de San Félix, esquina carretera de León; profesión agente ejecutivo, procesado en sumario 7 de 1936, por estafa; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Fuentesauco, al objeto de notificarle el auto de prisión provisional e ingresar en el Depósito Municipal de esta villa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.121

5.466

CORPORALES SANCHEZ, Mercedes; de veinticinco años, hija de Josefa, hojalatera ambulante, natural de Valladolid, procesada en sumario 13 de 1944, sobre robo; comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Fuentesauco al objeto de notificarle el auto de prisión provisional e ingresar en la Cárcel; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

2.121 bis.

5.467

CALLE MARTIN, Eladio de la; de treinta años, soltero, hijo de Eusebio y de Eusebia, natural de Villabarba, partido de Mota del Marqués (Valladolid), albañil y vecino de Toro;

FERRIN GARCIA, Tomás; de veintisiete años, hijo de Manuel y de Norberta, soltero, natural y vecino de Toro, albañil, y

CARRASCO PEREZ, Vicente; de cincuenta y tres años, hijo de Mariano y de Valeriana, casado con María, natural de Toro (Zamora), jornalero, vecino de Barcelona; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Zamora en término de diez días a responder de los cargos que contra los mismos resultan en la causa 46 de 1945, por estafa, seguida contra los mismos en el Juzgado de Instrucción de Fuentesauco; apercibiéndoles que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes.

2.122

5.468

VAZQUEZ SILVA, José; de veintiocho años, hijo de Honorio y de Natalia, casado con Inés Silva Vázquez, natural de Trujillo y vecino de Cáceres; procesado en causa núm. 11 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria.

2.394.

5.469

PEREZ JORQUERO, Pilar; natural de Zaragoza, hija de Bartolomé y de Ginesa, de treinta y cuatro años, casada, sus labores, domiciliada en Madrid, calle de Alvarez de Castro, núm. 19, piso segundo izquierda; procesado en sumario instruido bajo el núm. 310 de 1944, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, de Madrid.

2.396.

5.470

BERNABEU VIDAL, Luis; hijo de Joaquín y de María; casado, sastre, de treinta y cinco años, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Alicante, Partida de Villafrangueza; procesado por atentado en causa 157 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante, a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.456.

3.471  
**GULJARRA SEGURA**, Vicente; hijo de Amadeo y de Vicenta, soltero, barbero, de treinta y dos años, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Calatayud; procesado en causa 109 de 1943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante, a constituirse en prisión.  
 2.457.

5.472  
**ROBLES**, Manuel; cuyas demás señas y circunstancias se desconocen; procesado en causa 433 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado número 3 de Barcelona para constituirse en prisión.  
 2.459.

5.473  
**JIMENEZ ORGA** (a) «El Monago». Angel-Maria-Enrique; que usa también los nombres de Angel Salón Yarzán, Angel Jiménez Martínez y Eugenio Zacarias Labuena; de treinta y dos años; hijo de Salvador y de Felisa, natural y vecino de Madrid, casado, vendedor ambulante; el que, para no ser identificado, se ha quemado las primeras falanges de los diez dedos de sus manos; procesado en causa 98 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito, para constituirse en prisión.  
 2.464.

5.474  
**FERRERAS AZOFRA**, Jorge; que tuvo su domicilio en el pueblo de Cubys y posteriormente en Puente de Vallecas, calle San Diego, número 58, y en la actualidad en Bilbao, cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en sumario 193 de 1948, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para constituirse en prisión.  
 2.465.

5.475  
**HURTADO ESPINOSA**, Pedro; de cincuenta y cinco años, casado, natural y vecino de Parla, jardinero; procesado en causa 377 de 1933, por disparo de arma de fuego que ocasionó la muerte a Josefa Bello y lesiones a su hermano Higinio; comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para constituirse en prisión.  
 2.466.

5.476  
**DAVILA PALACIOS**, Luis; de veintidós años, soltero, hijo de Melchor y de Rita, natural de Euverbillar (Paris), domiciliado últimamente en Chamartin de la Rosa, Dolores Bejarano, 5; procesado en causa 40 de 1948, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para constituirse en prisión.  
 2.462.

5.477  
**CIRRE LOPEZ**, Antonio (a) «el Cirre»; de treinta y cuatro años, casado, hijo de Nicolás y de Ana, natural y vecino de Granada; y

**GIL MUNOZ**, Francisco (a) «el Civil»; procesados en causa 33 de 1948, sobre robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada, para constituirse en prisión.  
 2.467.

5.478  
**CASTILLO SEDENO**, Enrique; de treinta y dos años, soltero, mecánico, hijo de Joaquín y de Juana, natural y vecino de Ronda, calle Jerez, 35; procesado en causa 28 de 1948, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión.  
 2.469.

5.479  
**FUENTES PEREZ**, Francisco; de veintinueve años, natural de Fines, vecino de Loja, del campo, soltero, hijo de Fran-

cisco y de Ramona; procesado en causa 40 de 1945, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Loja, para constituirse en prisión.  
 2.471.

5.480  
**FERNANDEZ TORRES**, Estanislao; de treinta y dos años, soltero, natural de Buñol, con residencia ambulante; procesado en causa 26 de 1945, sobre falsificación de guías de caballerías; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.  
 2.472.

5.481  
**RODRIGUEZ GARCIA**, Antonio; que en el año 1944 vivió en una cueva en Casas de Utiel; procesado en causa 12 de 1945, sobre tenencia ilícita de armas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.  
 2.473.

5.482  
**FERNANDEZ ALVAREZ**, Benjamin; últimamente domiciliado en Barcelona, calle nueva de San Francisco, 25; procesado en causa 51 de 1945, sobre hurto de una bicicleta; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.  
 2.474.

5.483  
**LOPEZ SUAREZ** (a) «Camberrio», Baldomero Antonio, y  
**SATURNINO** (a) «el Piche»; procesados en causa 25 de 1948, por robo; comparecerán dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para constituirse en prisión.  
 2.458.

5.484  
**FERNANDEZ NAVARRO**, Ramón; de veintidós años, hojalatero ambulante, hijo de Francisco y de María, natural de Granollers y vecino de Lérida, de estatura alta, pelo negro, barba afeitada, usando bigote, y

**SANCHEZ JAVIER**, José; de veinticinco a treinta años, soltero, trapero, hijo de Domingo y de María, natural de Barcelona, ambulante, de estatura elevada, de pelo castaño, barba y bigote afeitados; procesados en causa 85 de 1947, por evasión; comparecerán a la mayor brevedad ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés, para constituirse en prisión.  
 2.475.

5.485  
**FERNANDEZ NAVARRO**, Ramón; de veintidós años, hojalatero ambulante, hijo de Francisco y de María, natural de Granollers y vecino de Lérida, de estatura alta, de pelo negro, barba afeitada, usando bigote, y

**SANCHEZ JAVIER**, José; de veinticinco a treinta años, soltero, trapero, hijo de Domingo y de María, natural de Barcelona, ambulante, de estatura elevada, de pelo castaño, barba y bigote afeitados; procesados en causa 84 de 1947, por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés, para constituirse en prisión.  
 2.476.

5.486  
**DUPARELLO RAYA**, Pablo; de treinta y dos años, hijo de Antonio y de Rosalía, natural de Palermo (Italia), soltero, electricista, vecino que fué de San Fernando; procesado en causa 32 de 1946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando, para constituirse en prisión.  
 2.477.

5.487  
**LEON RODRIGUEZ**, Antonio; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible y Montoro; procesado en causa 23 de 1948, por robo; comparecerá den-

tro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, para constituirse en prisión.  
 2.478.

5.488  
**ALACREU CHISVERT** (a) «Matacaballos», Luis; de cuarenta y siete años, casado, comisionista en ganados, natural y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Castellar, calle de la Acequia, número 74, bajo;

**VIDAL ADAM**, Salvador; de cuarenta y siete años, casado, labrador, natural y vecino de Algemesi (Valencia), San Miguel, 2, y

**GARCIA**, Vicente; natural de Carlet; procesados en causa 11 de 1945, sobre robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia, para constituirse en prisión.  
 2.479.

5.489  
**GALOBARDAS MATEO**, José; de uno y veinticinco años, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, al objeto de constituirse en prisión y practicar las demás diligencias que fueren necesarias en sumario que se instruye con el número 70 de 1943 contra el mismo y otro sobre hurto.  
 2.241.

5.490  
**MARTINEZ DURAN** Ramón; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su actual paradero y, únicamente que tuvo su domicilio en la calle de San José de Calasanz, 12; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, al objeto de constituirse en prisión y practicar las demás diligencias en sumario que se instruye con el número 62 de 1948 contra el mismo y otros; sobre hurto.  
 2.242.

5.491  
**PEREZ MELO-MARUEZ**, Jesús; cuyas demás circunstancias y actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, al objeto de constituirse en prisión y practicar las demás diligencias que fueran necesarias en sumario 76 de 1947, sobre estafa.  
 2.243

5.492  
**PEREZ ESTEVEZ**, José; de treinta años, casado, lechero, hijo de Leonardo y Dolores, natural de Orense y domiciliado últimamente en Zaragoza, en ignorado paradero; procesado por la causa 427 de 1947 sobre abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, dentro del término de diez días.  
 2.244.

5.493  
**FALCON LISON**, Jesús; de veintiséis años, casado, mecánico tornero, hijo de Elias y Petra, natural de La Puebla de Alfindén (Zaragoza) y vecino de Madrid, habiendo tenido su domicilio en la calle de Argumosa, 14, principal, cuyo domicilio y paradero se ignoran en la actualidad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2, sito en Predicadores, 56, en el término de diez días, a constituirse en prisión y practicar las demás diligencias necesarias en sumario seguido contra el mismo con el número 300 de 1945, sobre abandono de familia.  
 2.245

5.494  
**SALGUERO LOZANO**, Manuel; de treinta y ocho años, soltero, marinero, hijo de Domingo y Antonia, vecino de Huelva en calle Polvorín, 27, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 147 de 1944, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, dentro del término de diez días, pa-

ra ser reducido a prisión, ordenada por la Ilma. Audiencia de Huelva.  
2.377.

5.495

MARQUEZ DEL VAL, Serafín; cuyas demás circunstancias personales y actual domicilio se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos, sito en la calle del General Castaños, 1, de Madrid, al objeto de serle notificado el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria, practicar otras diligencias y constituirse en prisión, que le ha sido decretada en el sumario seguido con el número 219 del año 1944, por falsedad.  
2.378

5.496

CEBOLLA GARCIA, Justo; de unos veinte años de edad, cuyas demás circunstancias se desconocen, que tuvo su domicilio últimamente en la calle de Fray Ceferino González, 8, 1.º derecha; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, primero, para ser reducido a prisión, decretada por robo, con el número 6 de 1948.  
2.379.

5.497

PAPIÁN LOPEZ, Federico; natural de Orense, nacido el día 20 de noviembre de 1925, con instrucción, soltero, zapatero; procesado en sumario 110 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.  
2.184.

5.498

GASTRO LAPIDO, Angel; de unos veinticinco años, soltero, tablero, natural de Padrón; procesado en causa 265 de 1944, por estafa; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.  
2.185.

5.499

CASTILLA GALAN, Manuel; de dieciocho años, hijo de Manuel y Catalina, natural y vecino de Calañas, soltero, obrero; procesado en sumario 46 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para constituirse en prisión.  
2.223.

5.500

CASTILLA GALAN, Juan José; de veintidós años, hijo de Manuel y Catalina, natural y vecino de Calañas, soltero, del campo; procesado en sumario 46 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para constituirse en prisión.  
2.224.

5.501

PEDROLA GRÑO, Vicente; de veintidós años, soltero, natural de Barcelona e hijo natural de Teresa Pedrola Grño, el cual estuvo domiciliado desde el 1 de junio hasta mediados de agosto de 1946 en la masía denominada «Villa Angel», del término municipal de Cretas; procesado en sumario 13 de 1946, por robo de ochocientas ochenta y una pesetas y varias alhajas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valderrobres, sito en Santa Agueda, 1, para constituirse en prisión.  
2.226.

5.502

CASADO ZARZUELO, Saturnino; de dieciséis años, soltero, hijo de Saturnino y Natividad, natural y vecino de Valladolid, domiciliado en paseo de Zorrilla, 39, patio derecha; procesado en sumario 33 de 1948, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para constituirse en prisión.  
2.227.

5.503

FERNANDEZ TORRE, Francisca; de cuarenta y ocho años, hija de Bartolomé y María, casada, natural de Turre y vecina de Sorbas (Almería), sus labores y sin instrucción; procesada en causa 7 de 1942 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería para responder de los cargos que en dicha causa le resultan.  
2.228.

5.504

TORRES CONTRERAS Juan (a) Chapas; de sesenta años, hijo de Plácido y Elisa, casado, natural de Lubrin y vecino de Sorbas, (Almería), hojalatero y sin instrucción; procesado en causa 7 de 1942 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería para responder a los cargos que contra él resultan.  
2.229.

5.505

SOLER RODRIGUEZ, Francisca (a) Venena; de veintiséis años, hija de Francisco y Juana, sus labores, de esta naturaleza y vecindad; procesada en causa 47 de 1941 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería a responder de los cargos que contra ella resultan.  
2.230.

5.506

RIVERA RUIZ Manuel (a) Niño de la Rivera; de treinta y cuatro años, hijo de Juan y Clara, casado, natural de Adra, con domicilio en Almería, Santa Elena, 11; artista y con instrucción; procesado en causa 1 de 1947 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería para responder de los cargos que contra él resultan en dicha causa.  
2.231.

5.507

LUSTON FIGUEIRA, Antonio; de treinta años, casado, natural de Parada (La Coruña), hijo de Manuel y Sofía, que ha tenido su último domicilio en la calle de Narváez, 72, 3.º número 15; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, con objeto de serle notificado el auto de procesamiento dictado contra el mismo en el sumario 83 de 1948, por abandono de familia.  
2.380.

5.508

PERALES DE LA FUENTE, Angela; de treinta y un años, hija de Nicolás y Ramona, natural de Portillo de Toledo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, a constituirse en prisión decretada por la Sala en sumario de dicho Juzgado 429 de 1945, por robo.  
2.381.

5.509

APARICIO PEREZ, Domingo; corredor de embutidos, cuyos demás datos de filiación se desconocen; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid a constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en el sumario 78 de 1948, sobre estafa.  
2.382.

5.510

DOMINGUEZ SANZ, José; de veinticinco años, soltero, hijo de Eladio y Petra, natural de Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, a responder a los cargos que le resultan en el sumario 87 de 1948, por estafa, en el que se le ha decretado la prisión.  
2.383.

5.511

PEREZ BATANERO, Pablo; natural de Valverde del Camino (Huelva), casado, mecánico, domiciliado últimamente en la calle de Cárdena, 244, tercero, en Barcelona; procesado por estafa en causa número 474 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13, Secretaría de don

Guillermo Pérez Herrero, de Madrid, para ser reducido a prisión.  
2.385.

5.512

LOPEZ HINAREJOS, José Joaquín; natural de Villapalms, soltero, sastre, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en calle de Blasco de Garay, número 18, de Madrid; procesado por estafa en causa 74 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13, Secretaría de don Guillermo Pérez Herrero, para ser reducido a prisión.  
2.387.

5.513

HERNANDEZ CORRAL, Lorenzo; natural de Madrid, casado, del comercio, de cuarenta y nueve años, hijo de Blas y de Angeles, domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, 9, segundo; procesado por estafa en causa 375 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13, Secretaría de don Guillermo Pérez Herrero, para ser reducido a prisión.  
2.388.

5.514

BARRIOS VILLALON, Miguel; de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Cantillana, calle Santa Cruz de Tenerife, 23, hijo de José y de Manuela; procesado en causa 3 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real, para constituirse en prisión.  
2.591.

5.516

ARINCON SUAREZ, Manuel; de treinta y dos años, casado, limpiabotas, hijo de José y Visitación, natural de Badajoz y vecino de Sevilla, Celso, 254; procesado en causa 246 de 1945, por tentativa de cohecho; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para constituirse en prisión.  
2.594.

5.515

TORRES CONTRERAS Antonio (a) Chapas; de cincuenta y nueve años, hijo de Plácido y Luisa, casado, natural de Lubrin y vecino de Sorbas (Almería), hojalatero y sin instrucción; procesado en causa 14 de 1942 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería a responder de los cargos que contra el mismo resultan en dicha causa.  
2.232.

5.517

DE MOTOS JIMENEZ, Dolores, de treinta y ocho años, hija de Diego y Dolores, viuda, natural de Salamanca, ambulante, cestera, no sabe leer ni escribir, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesada en el sumario 178 de 1947 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora para constituirse en prisión.  
2.234.

5.518

MAYA BORJA, Filomena; de cuarenta y ocho años, hija de Rafael y de Concepción, soltera, natural de Medina del Campo ambulante, cestera, sin instrucción cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesada en causa 178 de 1947 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora para constituirse en prisión.  
2.235.

5.519

CASAS DIAZ, Baltasar; de dieciséis años, hijo de Baltasar y Francisca, soltero, natural y vecino de Peleagonzalo, obrero, sin instrucción, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesada en causa 138 de 1947 por robo; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora para constituirse en prisión.  
2.236.

5.520

VICENTE PEREZ, Nicolás; de veintisiete años, hijo de Nicolás y Satura, natural y vecino de Fuentesauco, obrero, con instrucción, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora a responder de los cargos que contra el mismo resultan y constituirse en prisión por la causa número 138 de 1947, seguida en el Juzgado de Instrucción de Zamora, por robo.

2.237.

5.521

CORREA CORREA, Carmen; de dieciocho años, hija de Manuel y María, viuda natural de Mirandelo (Portugal), ambulante, sin instrucción, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Zamora, con objeto de constituirse en prisión, decretada en la causa número 178 de 1947, seguida en el Juzgado de Instrucción de Zamora, por hurto.

2.238.

5.522

HERNANDEZ CALVO, Elvira; de treinta y ocho años, hija de Antonio y Josefa, natural de León y vecina de Valladolid, últimamente dijo fijaba su residencia en Castrocalbón, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora, a responder de los cargos que contra la misma resultan y constituirse en prisión por la causa 254 de 1944, en el Juzgado de Instrucción de Zamora, por hurto.

2.239.

5.523

FRONTINAN GARCIA, Enrique; de veintidós años, soltero, impresor, hijo de Enrique y Teresa natural y vecino de Zaragoza, que tuvo su domicilio en la calle de San Feliz, número 1, y actualmente se ignora, así como su paradero, comparecerá, dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56 al objeto de constituirse en prisión y practicar las demás diligencias que fueran necesarias en sumario 168 de 1946, que se instruye contra el mismo y otros.

2.240.

5.524

GALAN MARTINEZ, Teodoro; de veintiocho años, natural de Montijo (Badajoz), hijo de José y de Salustiana, domiciliado últimamente en Badajoz; procesado en causa 11 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

2.596.

5.525

MERINO SANCHEZ, Carmen; de veintitrés años, natural de Montijo (Badajoz), hija de Isidoro y de Máxima, domiciliada últimamente en Badajoz; procesada en causa 11 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

2.597.

5.526

MERINO SANCHEZ, Pilar; de dieciocho años, natural de Montijo (Badajoz), hija de Isidoro y de Máxima, domiciliada últimamente en Badajoz; procesada en causa 11 de 1943, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

2.598.

5.527

GARCIA BENITO, José; que usa también el nombre de José Pareja Llamas, natural de Vélez Rubio (Almería), hijo de Andrés y de María, soltero, electricista, de treinta y siete años y con domicilio en Madrid, Peñuelas, 12; procesado en causa 256 de 1945, por robo; compar-

cerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.599.

5.528

SUAREZ GALINDO, Juan Luis; de veinticuatro años, soltero, oficinista, hijo de Luis y de María, natural de Vallecas, vecino de Madrid, Ayala, 59, segundo centro; procesado en causa 437 de 1945, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.600.

5.529

MUNIZ QUIROS, merminio; de veintin años, ebanista, hijo de José y de Consuelo, natural de Tetuán de las Victorias y con domicilio en Jose Calvo, 16; procesado en causa 261 de 1942, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.601.

5.530

RINCO PERDADERO, Lázaro; de treinta y cuatro años, casado, zapatero, natural de Madrid, hijo de H. pólo y de Romana, domiciliado en Dulcinea, 13, y Don Ramón de la Cruz, 91; procesado en causa 462 de 1945, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.602.

5.531

VAZQUEZ RODRIGUEZ, José María; de veintitres o veinticuatro años, camarero, natural y vecino de Madrid, carretera del Pardo, 11, hijo de José María y de Carmen; procesado en causa 125 de 1948, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.603.

5.532

ESTEBAN FLORIA, Luis; natural de Nuevalos (Zaragoza), soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad en 1944, domiciliado últimamente en Calatayud; procesado en causa 360 de 1944, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, para constituirse en prisión.

2.604.

5.533

POLO SORIANO, Juan; natural y vecino de Cuenca, casado, sastre, de sesenta y ocho años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcalá, 127; procesado en sumario 92 de 1946, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

2.605.

5.534

SABANIEGO MOYA, Rafael; hijo de Manuel y de Teresa, natural de Linares, estado casado, mecánico, de treinta y cinco años en 1946, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario número 183 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

2.606.

5.535

SOLIS LOPETEGUI, Aurelio; natural de Irún (Guipúzcoa), soltero, ilusionista, de veintitrés años en 1945, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 10 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión.

2.607.

5.536

ABRIL VILLAR, Antonio; de veintiocho años, soltero, hijo de Juan y Doores, natural de Tánger y domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Gálica, número 15, piso bajo, y cuyo actual paradero se desconoce; encartado en el expediente número 9 de 1947, por peligrosidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial número uno de Madrid, al objeto de constituirse en prisión.

2.608.

5.537

ORIZA GOMEZ, Isidro; de treinta años, casado, hijo de Eduardo y María, vendedor, natural y domiciliado en Madrid, en la calle de Teruel 45, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 4 de 1947, por peligrosidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial número uno de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, para constituirse en prisión.

2.609.

5.538

PUEBLA ALBERCA, Angela; natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), de treinta y ocho años, hija de José y de Engracia casada, domiciliada últimamente en Madrid, calle del 12 de Octubre, 18; procesada en causa 175 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid.

2.610.

5.539

HERNANDEZ VALON, Ricardo; natural de Madrid, nacido el 22 de mayo de 1921, hijo de Emiliano y de Carmen, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Bretón de los Herreros, 3; procesado en causa 341 de 1942, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid.

2.611.

5.540

RODRIGUEZ CAMERA, Ricardo; natural de Madrid, nacido el 15 de junio de 1888, hijo de Carmelo y Avelina, mecánico-electricista, viudo, domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 34, 4.º; procesado en causa número 228 de 1942, por falsedad y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.

2.612.

5.541

GARCIA DIAZ MONTENEGRO, Celéstino; natural de Madrid, de veinticuatro años, hijo de Gregorio y de María, soltero, jornalero, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; procesado en causa número 170 de 1943, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaría de don Hilario Dago, con el fin de notificarle el auto dictado por la Superioridad decretando su prisión provisional.

2.613.

5.542

CASTRO RODRIGUEZ, Luis; hijo de Carlos, Brigada retirado del Ejército, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado en causa 48 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaría del señor Dago, con el fin de notificarle el auto de procesamiento contra el mismo dictado, recibíble declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

2.614.

5.543

LOPEZ BELMONTE, Juan José; de unos veintinueve años, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 96 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Ma-

drid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión. 2.615.

5.544

MANO ORTEGA, Crescencia; soltera, de veintidós años, vecina de Madrid, con domicilio en la calle de Bárbara de Braganza, 6, natural de Zendejas de Enmedio (Guadalajara), hija de Angel y de Isidra; procesada en sumario 493 del año 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso; con el fin de ser reducido a prisión. 2.616.

5.545

QUINTANA VILCHES, Félix; casado, de cincuenta y un años, Capitán de Marina, que vivió últimamente en la calle de Miguel Moya, 4, 1.º izquierda; y

QUINTANA PEREZ, Félix; industrial, soltero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Miguel Moya, 4; procesados en sumario 342 de 1947, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de notificarles el auto de su procesamiento, recibirles declaración indagatoria y ser reducidos a prisión. 2.617.

5.546

BLAZQUEZ HERNANDEZ, Felipe; de veintitrés años, hijo de Andrés y Concepción, natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 33 de 1948, por tentativa de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión. 2.618.

5.547

LOZANO MUNOZ, Antonio; de veintisiete años, soltero, novillero, natural de Madrid, que tuvo su domicilio en la calle de Oviedo, 13, patio, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario número 94 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid. 2.619.

5.548

HORNA GOMEZ, Vicente; de diecisiete años, soltero, estudiante, hijo de Vicente y Antonia, natural de Madrid y domiciliado últimamente en la calle del General Gardiñas, 25; procesado en sumario 533 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, al objeto de ser reducido a prisión. 2.620.

5.549

MONTORO TORRES, Vicente; natural de Valencia, casado, ordenanza, de treinta y cinco años, hijo de Vicente y de Joaquina, domiciliado últimamente en Valencia, calle Ripalda, 19, segundo; procesado en causa 469 de 1947, por apropiación indebida, seguida ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.345

5.550

BRUNET COMPANY, Antonio; natural de Valencia, viudo, chófer, de cuarenta y tres años, hijo de Bartolomé y de Francisca, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 517 de 1946, por hurto, seguida ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión y res-

ponder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.346

5.551

TORTOSA MOLLA, Alfonso; natural de Ontenente, soltero, mecánico, de veinticinco años, hijo de Francisco y de Asunción, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Rafael, 24, bajo; procesado en causa 40 de 1947, por uso de nombre supuesto, seguida ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.347.

5.552

DIAZ CAÑAMERO, Antonio; de treinta y tres años, natural de Castuera (Badajoz), hijo de Eusebio y de María, soltero, albañil y vecino de Barcelona, con domicilio en la calle Conde de Asalto, 59, cuarto primero;

COSTA AMPOSTA, José; de cuarenta y un años, natural de Pinell de Bray (Tarragona), hijo de Juan y de Francisca, casado, jornalero y de igual vecindad y domicilio que el anterior, y

CHABRERA GENE, Manuel; de veintiocho años, natural de Reus, hijo de Félix y de Rosa, casado, trapero y vecino de la propia ciudad de Reus, con domicilio en la calle Sardá, 16; procesados todos ellos en méritos del sumario 53 de 1946, por delito de evasión de presos, en razón de haberse fugado del Depósito Carcelario de Valls, el día 14 de diciembre del año último; deberán comparecer ante este propio Juzgado dentro del término de diez días, para constituirse en prisión que tienen decretada; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 2.348

5.553

SALVIR TRIGINER, Juan; de unos dieciocho años, natural de Bellvis (Lérida), peón de albañil, hijo de Joaquín y de Rosario y vecino de Parets del Vallés (Barcelona), travesía del General Franco, número uno; procesado en méritos del sumario número 6 de 1948, por hurto; deberá comparecer ante el Juzgado de Instrucción de Valls dentro del término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.349

5.554

CIMAS TORRES, Desideria; de cincuenta y ocho años, viuda, hija de Gregorio y de Hipólita, natural de Cotanes del Monte (Zamora) y vecina de Valladolid, con domicilio en el barrio España, calle Ancha, letras C. D.; procesada en sumario número 539 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valladolid para ser reducida a prisión. 2.350

5.555

VIETTES NIEVES, Manuel; de veinte años, hijo de José y de Pilar, soltero, tapicero, natural y vecino de Pantón, en el partido de Monforte; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villalba (Lugo) en término de diez días, con el fin de ser reducido a prisión en el Depósito Municipal de esta villa, a disposición de la Audiencia Provincial de Lugo, a responder de los cargos que le resultan en sumario contra el mismo instruido con el número 111 de 1946, por robo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.354

5.556

LOPEZ VINAS, Domingo; de veinte años, hijo de Manuel y de Angela, soltero, labrador, natural de La Coruña y vecino de Martul, en el término de Otero de Rey; comparecerá ante este Juzgado

de Villalba (Lugo) dentro del término de diez días, con el fin de ser reducido a prisión en el Depósito Municipal de esta villa, a disposición de la Audiencia Provincial de Lugo, a responder de los cargos que le resultan en sumario contra el mismo instruido con el número 111 de 1946, por robo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.355

5.557

ARROYO TABARES, Eusebio; natural de Zamora, hijo de Eusebio y de Esperanza, de veintisiete años, casado, viajante, domiciliado en la calle de Isidra Jiménez, 51, bajo; procesado en sumario 316 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión. 2.397.

5.558

VILASECA CARENAS, Jaime; del comercio, viudo, de treinta y siete años, natural de Barcelona, vecino de Madrid, calle de Montera, 24, hijo de Francisco y de Teresa; procesado en sumario 371 de 1944, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, con el fin de ser reducido a prisión. 2.398.

5.559

CALVO GARCIA, Felisa; natural de Alcalá de Henares (Madrid), hija de Jacinto y de Pilar, de veintiocho años, soltera, sirvienta, domiciliada en la calle de Goya, 49 primero derecha; procesada en sumario 107 de 1945, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid (Secretaría de don Pedro Pérez Alonso), con el fin de ser reducida a prisión, que le ha sido decretada por auto de 7 de octubre último; bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. 2.399

5.560

SANCHEZ SANCHEZ, Emilio; natural de Trujillo, nacido el 17 de septiembre de 1889, hijo de Emilio y de Juana, casado, cesante, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Los Madrazo, 12, primero; procesado por estafa, en causa 401 de 1933; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.400

5.561

MONTIEL MORALES (a) «el Niño» y «el Botica», Eduardo; procesado en causa 73 de 1948, por robo, del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid; comparecerá ante dicho Juzgado dentro del término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, recibirle indagatoria y constituirse en tal situación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.401

5.562

MOLERA Y MARIN, Antonio; hijo de Gabriel y de Pilar, natural de Belalcázar (Córdoba), soltero, ganadero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Almodóvar del Campo, cortijo «El Castaño»; procesado en causa 36 de 1948, sobre robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.403

5.563

PEREZ OSUNA, Victorio; hijo de Mateo y Candelas, natural de Cuenca, soltero, jornalero, de diecisiete años, y GARCIA GUZMAN, Mauro; de veintidós años, hijo de Mauro y de María, natural de Madrid; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, con el fin de notificarles el auto dictado, por la Superioridad decretando su prisión provisional comunicada y llevar a efecto la

misma; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

2.404

5.564

GREGUES SERNA, José; de dieciocho años, hijo de Gabriel y de María, natural de La Coruña; procesado en causa 256 de 1940, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 (Secretaría de don Hilario Dago), de Madrid, con el fin de notificarle el auto dictado por la Superioridad decretando su prisión provisional comunicada y llevar a efecto la misma; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.405

5.565

RODRIGUEZ (a) «el Bigotes», Miguel; procesado en causa 86 de 1948, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid (Secretaría de don José López del Castillo), dentro del término de diez días, al objeto de notificarle su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión, decretada en la causa antes indicada; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.406

5.566

SARABIA MARTINEZ, Jesús; natural de Badalona (Barcelona), soltero, jornalero, de veintidós años, hijo de Jesús y de Rosa, domiciliado últimamente en Badalona, calle Cortijo, 3, bajos; procesado por hurto, en sumario 4/874 de 1946; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Mataró, sito en la rambla del Generalísimo Franco, 32, a fin de constituirse en prisión, que le ha sido decretada por auto de 3 de enero último, dictado por la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.407

5.567

MENDOZA GALVAN, Juan; hijo de Juan y de Pilar, de treinta y seis años, casado con Carmen Vargas, marino, natural y vecino de esta ciudad; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, a responder de los cargos que contra el mismo resultan en causa 424 de 1942, por hurto, y llevar a efecto su prisión provisional, que le ha sido decretada; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.410

5.568

CAPARRÓS GONZALEZ, Manuel; natural de La Línea (Cádiz) y vecino de Murcia, en la calle de San Juan de Dios, núm. 10, casado, limpiabotas, de cuarenta y seis años, hijo de Manuel y de María; procesado en causa 73 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia, para constituirse en prisión.

2.621

5.569

PRADO GARCIA, Rafael; de veinticuatro años, hijo de Eugenio y de Bernarda; natural de San Sebastián, jornalero y ambulante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, a constituirse en prisión.

2.623

5.570

CORTES MORENO, José; hijo de Manuel y de Dolores, de treinta y un años, natural de Vélez-Málaga y vecino de Granada, soltero, del campo;

JIMENEZ CARRASCO, Antonio; hijo de Juan y de Dolores, de veintisiete años, natural y vecino de Granada, soltero, jornalero; procesados en causa 1 de 1947, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Purchena, para constituirse en prisión.

2.624

5.571

LORENTE BLANQUE, Juan Manuel; hijo de José y de María, de veinte años, soltero, labrador, natural de Alcontar y vecino de Serón; procesado en causa 28 de 1946, por estupro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Purchena, en término de diez días, para constituirse en prisión.

2.625

5.572

HERNANDEZ FERRER o GARCÍA HERNANDEZ, Elvira; de unos cincuenta años, natural de Utiel y vecina de Valencia, calle de Ruzafa, 19; procesada en causa 48 de 1946, sobre hurto de un burro a Emilio Jiménez Pérez; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.

2.626

5.573

Un tal VICENTE; respecto del cual únicamente se sabe que por el mes de octubre de 1946 frecuentaba en Valencia las barracas que hab deba del puente de Araçón, y que el día 16 del citado mes acompañó a Agustín Quinto Juan, en esta ciudad; procesado en sumario 52 de 1946, por robo de aves, prendas y conejos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.

2.627

5.574

GOMEZ MADRID, Julián; hijo de Fermín y de Trinidad, de treinta años, soltero, labrador, natural y vecino de Utiel, con residencia en Aldea de las Casas; procesado en sumario 13 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.

2.628

5.575

GOMEZ BALLESTEROS, Antonio; conocido por «El Pintor», que trabajaba en la finca «Los Parrales», propiedad de don Deogracias Ramos, en la Aldea de San Antonio, y que vendió unos objetos de metal al vecino de Utiel Juan Botifora Lerma cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 43 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena, para constituirse en prisión.

2.629

5.576

FERNANDEZ ORTEGA, Emilio; de cincuenta y un años, casado, cesterero, ambulante, hijo de Manuel y de Consolación, natural de Madrid;

JIMENEZ DUAL, Agustín; de diecisiete años, soltero, cesterero ambulante, hijo de Pedro y de Antonia, natural de Murcienes (Valladolid);

MARTINEZ SALAZAR, Rafael; de dieciocho años, soltero, cesterero ambulante, hijo de José y de Concepción, natural de Murar (La Coruña); y

GONZALEZ JIMENEZ, Mariano; de veinte años, casado, cesterero ambulante, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Valladolid, evadidos del Depósito Municipal de Salas de los Infantes; procesados en sumario 11 de 1947, por quebrantamiento de prisión; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, para constituirse en prisión.

2.630

5.577

MUNUERA DOMENECH, Antonio; de cuarenta y cinco años, natural de Alcontar (Almería) y vecino de Igualada; casado, con instrucción; procesado en sumario 231 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa, para constituirse en prisión.

2.632

5.578

LOPEZ-SALAZAR ARCOS, Ambrosio; hijo de Domingo y de Laura, de sesenta y tres años, casado, Registrador de la Propiedad, natural de Ciudad Real y vecino de Tortosa, calle de Campomanes,

núm. 6; procesado en sumario 82 de 1948, por malversación de caudales públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa, para constituirse en prisión.

2.633

5.579

LIEBA CANO, Aquilino; empleado que decía ser de la «Empresa Solvay»; procesado por estafa, en sumario 59 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega, para constituirse en prisión.

2.634

5.580

MARTIN AMOROS, Carmen; sirvienta, de veintinueve años, natural de Dolores y vecina de Alicante; procesada en causa 307 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante, para constituirse en prisión.

2.480

5.581

DOMINGUEZ PEREZ, Ramón; vecino de Barcelona, Urgel, 27; procesado en causa 286 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ingresar en prisión.

2.483

5.582

BERTRAN, Montserrat; vecino de Barcelona, Urgel, 27; procesado en causa 286 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ingresar en prisión.

2.484

5.583

RUIZ LOPEZ, Francisco; natural de Málaga, de veintitrés años, hijo de Francisco y María; procesado en causa 331 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ingresar en prisión.

2.485

5.584

FELIPE BERNAD, Rafael; soltero, del comercio, de treinta y dos años; vecino de Barcelona, Viladomat, 107; procesado en causa 299 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ingresar en prisión.

2.486

5.585

MARTI JUAN, Pedro; natural de Barcelona, casado, jornalero, de treinta y un años; hijo de Salvador y Vicenta, vecino de Barcelona, Guardia, 14; procesado en causa 281 de 1947, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ingresar en prisión.

2.487

5.586

PONS COLL, Antonio José; natural de Mahón (Baleares), casado, químico, de treinta y un años, hijo de Vicente y María, vecino de Barcelona, Santa Ana, 27; procesado en causa 163 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona para ingresar en prisión.

2.488

5.587

GARCIA ORTIZ, Pablo; hijo de Julián y María, de cuarenta y cuatro años, casado con Antonia Lara Carmona, natural de Huéscar y vecino de Pozo-Alicón; procesado en causa 19 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.

2.490

5.588

JIMENEZ MEMBRILLA, Miguel; de diecinueve años, soltero, natural y vecino de Benalúa, hijo de Fulgencio y Concepción; procesado en sumario 188 de

1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix para ingresar en prisión.

2.491.

5.589

JIMENEZ GARCIA, José; natural de Albernie (Logroño), vecino de Logroño; procesado en causa 12 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para ingresar en prisión.

2.492.

5.590

PARRAGA DEL RIO, José; hijo de Antonio y Rosa, natural de Mula (Murcia), soltero, de veintitrés años, vecino de Fuencarral; procesado en sumario 144 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para ingresar en prisión.

2.493.

5.591

LLALAZANES GONZALEZ, José; vecino de Madrid; procesado en sumario 95 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para ingresar en prisión.

2.494.

5.592

MARCOS HERNANDEZ, Luis; natural y vecino de Madrid, Libertad, 3, hijo de Isidoro y de Isabel, de treinta y un años, casado; y

GANDARA PORRAS, Santiago; natural y vecino de Madrid, Goya, 123, hijo de José Luis y Cecilia, de veintisiete años, casado, empleado; procesados en sumario 304 de 1947, por estafa y usurpación de funciones; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.495.

5.593

PEREZ ALBA, Manuel; de cuarenta y cuatro años, hijo de Juan y Angela, casado, chófer, natural de Doncos (Lugo), vecino de Madrid, General Polier, 36; procesado en sumario 198 de 1932, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.496.

5.594

GUTIERREZ FERNANDEZ, María del Carmen; natural de Navajeda (Santander), hija de Ramón y Constantina, de veintiséis años, soltera, sus labores, vecina de Madrid, Don Quijote, 14; procesada en sumario 30 de 1946, por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.497.

5.595

GUTIERREZ RÍOFRIO, Francisco; natural y vecino de Madrid, Villalar, 4 (Lechería), hijo de Isaac y Wenta, de diecinueve años, soltero, jornalero; y

MARIN ALONSO, Santiago; natural y vecino de Madrid, Tesoro, 26, hijo de Santiago y Josefa, de diecinueve años, soltero, carpintero; procesados en sumario 344 de 1945 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.498.

5.596

ANGUITA DAVILA, Alfredo; natural y vecino de Madrid, Cabeza, 20, hijo de Alfredo y María, de veintiséis años, soltero, fotógrafo; procesado en sumario 29 de 1945 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.499.

5.597

UGENA RODRIGUEZ, Antonio; natural y vecino de Madrid, Mirasierra, 20, hijo de Juan y Emma, de veinticinco años, soltero, electricista;

SANCHEZ VEGAS, José; natural y vecino de Madrid, paseo de Extremadura, 8, hijo de José y Julia, de veintiocho años, soltero, pintor, y

ROBLES ARTEAGA, Santiago; natural y vecino de Madrid, Lope de Rueda, 19, hijo de Juan y Adela, de veintiocho años, soltero, pintor; procesados en sumario 671 de 1941, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.500.

5.598

COLLADO SANCHEZ, Julián; natural de Toledo, hijo de Andrea, de treinta y cinco años, soltero, ajustador, mecánico, domiciliado en Carlos Rubio, 7; procesado en sumario 256 de 1943, por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.501.

5.599

MENENDEZ, Florentino; y MENENDEZ, Gabriel; que se supone se encuentran en Valencia; procesados en causa 24 de 1948, por apropiación indebida; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ingresar en prisión.

2.502.

5.600

SIERRA BUENO, Juan Antonio; de treinta y ocho años, soltero, contable, natural de Murcia; procesado en sumario 77 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ingresar en prisión.

2.503.

5.601

ESCALADA RUIZ, Adolfo; de treinta y ocho años, casado, industrial, natural de Soria; procesado en sumario 437 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.

2.504.

5.602

MARTINEZ MARTINEZ, Santiago; de veintiocho años, jornalero, natural de Baccas y vecino de Almería, hijo de José y Cándida, con instrucción; procesado en sumario 58 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para constituirse en prisión.

2.414.

5.603

JIMENEZ MORENO, Antonio; de diecinueve años, natural de Almería, cuyo último domicilio lo tuvo en Pamplona, Hoz u «O», 14, 1.º; procesado en causa 17 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aoiz para constituirse en prisión.

2.415.

5.604

MARTIN GARCIA, Constanza; de veintitrés años, hijo de Juan y María, natural de Borjas Blancas (Lérida), soltera, ambulante; procesada en sumario 67 de 1947, sobre robo en un granero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero para constituirse en prisión.

2.416.

5.605

CANO MIRA, Antonio; Director que fué de la sucursal en Avila de la «Mutua General de Seguros», que estuvo domiciliado en Madrid y en Barcelona, Balmes, 17 y 19, que últimamente desertó del Ejército; procesado en sumario 134 de 1947, sobre apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.

2.417.

5.606

SUAREZ CASTRO, María; de diecinueve años, soltera, sus labores y vecina de Gijón; y

PELAEZ PEDRERA, Ludivina; de veintún años, soltera, sus labores y vecina de Oviedo; procesadas en sumario 93 de 1947, por hurto; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para constituirse en prisión.

2.418.

5.607

ALVAREZ COLLADO, Santiago; procesado en sumario 11 de 1948, por estafa; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para constituirse en prisión.

2.419.

5.608

ESCUADERO MONCADO, Antonio; de treinta años, soltero, hijo de Juan e Isabel, natural de Albuquerque (Badaajoz), procesado en causa 28 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.

2.420.

5.609

PRIM CALAF, Ramón; vecino de Hospitalet de Llobregat, domiciliado últimamente en Coll Blanch, Llanesa, 1, bajos; procesado en causa 586 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.421.

5.610

COLL, Aurelio; domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje Coello, 633, bajos; procesado en sumario 590 de 1947, sobre asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona para constituirse en prisión.

2.422.

5.611

LOPEZ RODRIGUEZ, Fernando; natural de Vigo, casado, peón, de veintiún años, hijo de José y Concepción, domiciliado últimamente en Vigo, Horta, 8, segundo; procesado en causa 18 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para constituirse en prisión.

2.423.

5.612

MARTINEZ PLAZA (a) «Belloticas», Francisco; hijo de Pablo y Bonifacia, de cincuenta y cinco años, casado, jornalero, natural de Quesada y vecino de Cazorla, y que al parecer debe encontrarse en Mogón, del término de Villacarrillo; procesado en causa 47 de 1937 sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla.

2.426.

5.613

CAMPOS AMORES, Blas; vecino de Cazorla, y el que al parecer va acompañado de una tal Julia Moreno; procesado en causa 17 de 1948, sobre abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.

2.427.

5.614

MICHAEL LENOIR, René; de veintinueve años, hijo de Henri y Luisa, natural de Nancy (Francia), soltero, ingeniero; y

THONSON, James; de treinta y cinco años, soltero, cocinero, hijo de Enrique y María, natural del Canadá; procesados en sumario 172 de 1943; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.

2.430.

5.615

ROSAS MORA, Juan; chófer, que tuvo su domicilio en Badalona, carretera Antigua de Valencia, 1; procesado en sumario 121 de 1946, por daños; comparecerá

en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.

2.431.

5.616

GONZALEZ DIAZ, Antonio; de treinta y un años, soltero, agente de publicidad, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Gerona, Rullá, 111, bajo; procesado en sumario 151 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.

2.432.

5.617

SALVADOR BENITO, Angel; casado, operador de cine, de unos treinta años, vecino que fué de Granada, domiciliado últimamente en Campo del Príncipe, 4; procesado en causa 270 de 1947, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada para constituirse en prisión.

2.433.

5.618

GORROTO PUNAL, José; soltero, de dieciséis años en 1940, hijo de Juan y de Petra, natural de Carabanchel Bajo (Madrid), y vecino de Puente de Vallecas, calle de Emilio Ordoño 14; procesado en causa 198 de 1940, por hurtos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13, de Madrid, para ser reducido a prisión.

2.386

5.619

LOPEZ HINAREJOS, José Joaquín; natural y vecino de Villapalms, domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 18, Madrid, soltero, sastre, de treinta y nueve años; procesado en causa 74 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para constituirse en prisión.

2.387

## RELACIONES

### JUZGADOS CIVILES

5.620

Por haber sido detenido, se dejó sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 4 de agosto de 1943, número 216, página 2808, llamando al procesado Pedro Homar Covas, hijo de Anselmo y de Margalena, natural de Santa María, de Palma de Mallorca (Baleares)

1.959-b.

5.621

Por haberse dejado sin efecto el procesamiento y declaración de rebeldía de Julio Martínez Caravaca, en méritos de sumario número 1 de 1946, por tenencia de explosivos, se deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 289, de fecha 16 de octubre de 1946, sobre busca y captura de dicho procesado.

1.959-c.

## EDICTOS

### JUZGADOS CIVILES

5.622

Don Basilio Orozco Treviño, Juez Comarcal en funciones de Juez de Instrucción de este partido

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 19 del año actual, se instruye sumario por robo de 11 gallinas al vecino de la Sola Agustín Cano, con residencia en el Cubo, término municipal de Alhambra, cuyo hecho se realizó el día 2 de marzo actual sobre la una hora del mismo, forzando la puerta en un donde se hallaban dichas aves, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de su Agentes, la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentren los mencionados animales, si no acreditan su legítima adquisición, po-

niendo unos y otros a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente en Infantes a dieciséis de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Basilio Orozco.—El Secretario, P. H. (ilegible).

2.134.

5.623

Por el presente edicto se cita y llama a Benjamín Fernández Alvarez, cuyo último domicilio lo tuvo en Barcelona, calle Nueva de San Francisco, núm. 25 y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Requena para prestar declaración en causa 51 de 1945, sobre hurto de una bicicleta, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Requena, 8 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, Carlos M.<sup>a</sup> Bru.

5.324.

5.624

Por el presente se cita y llama a un tal Vicente, respecto del cual únicamente se sabe que por el mes de octubre de 1946 frecuentaba en Valencia las barracas que hay debajo del puente de Aragón y que el día 16 del citado mes acompañó a Agustín Quinto Juan, en esta ciudad, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración en el sumario número 52 del año 1946, que se instruye por delito de robo de aves, prendas y conejos, bajo apercibimiento que de no presentarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Requena, 9 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, Carlos M.<sup>a</sup> Bru.

5.325.

5.625

En cumplimiento de lo acordado por providencia de este día, dictada en la causa número 43 de 1947, sobre lesiones en rifa y daños, por el presente edicto se cita a José González Fernández, de treinta y seis años, casado, cesterero, domiciliado en Cuevas de San Nicolás, de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado para celebrar diligencia de careo; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio correspondiente.

Requena, 9 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, V. Hervás Calatayud.—El Secretario, Carlos María Bru.

5.329.

5.626

Don Ernesto García Trevijano, Magistrado Juez de Instrucción número 1 de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 142 de 1947, sobre suicidio de Teófilo Román Alcoriza, de cincuenta y un años, hijo de Manuel y de María, casado, vecino de Higuerales habiendo acordado llamar a los familiares más próximos de dicho interfecto, para que en el término de ocho días comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración y ofrecerles el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y del que quedarán instruidos, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valencia, 12 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, Ernesto García Trevijano.—El Secretario (ilegible).

5.401.

5.627

Por el presente edicto se cita y llama a Constantino González Moreno y su hijo Miguel González, éste de unos dieciocho años, vecinos de Requena; y cuyas demás circunstancias no constan, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado de Instrucción de Requena para prestar declaración en causa número 43 de 1947, sobre lesiones en rifa y

daños; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiera lugar.

Requena, 9 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, V. Hervás Calatayud.—El Secretario, Carlos María Bru.

5.330.

5.628

Don Angel Alvarez Buiza López, accidentalmente Juez de Instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial practiquen gestiones para la busca y detención de un tal Antonio, conocido por «el Malagueño», el cual, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado por la causa que se instruye con el número 64 de 1948, por el delito de estafa.

Badajoz, 12 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, Angel Alvarez Buiza López.—El Secretario judicicia (ilegible).

5.405.

5.629

Don José Antonio Seijas Martínez, Juez de Instrucción de Burgo de Osma y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los efectos siguientes: Una caja de caudales portátil conteniendo 1.800 pesetas y algunos documentos, entre ellos, una cartilla o libreta ordinaria de la Caja de Ahorros, número 1.461, y otra libreta de la Caja de Ahorros, Sucursal de Burgo de Osma, número 883, hurtados del comercio sito en Quintanas de Gormaz, propiedad de la vecina Teodora García Lallana, el día 24 de marzo último, poniéndolos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye con el número 11 de 1948, sobre hurto.

Burgo de Osma, 10 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, José Antonio Seijas Martínez.—El Secretario (ilegible).

5.408.

5.630

Por el presente edicto se cita y llama a Elvira Hernández Ferrero García Hernández, de unos cincuenta años, natural de Utiel, vecina, según sus manifestaciones, de Valencia, calle Ruzafa, número 19, primero, segunda, donde se la desconoce, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Requena para prestar declaración en causa 48 de 1946, sobre hurto de un burro a Emilio Jiménez Pérez.

Requena, 9 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, V. Hervás Calatayud.—El Secretario, Carlos María Bru.

5.411.

5.631

Por el presente se hace saber que por don José Rosell Gali se ha solicitado se deje sin efecto el embargo trabado sobre el automóvil marca «Citroen», número B-35283, que fué propiedad de don José Prat Guix, en méritos de sumario seguido en el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, con el número 204 de 1934, sobre lesiones, contra dicho José Prat Guix, en 13 de diciembre de 1934, para asegurar las responsabilidades civiles de la indicada causa; y que si transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto no hubiera deducida reclamación alguna por las partes interesadas, se accederá a tal solitud.

Barcelona, 1 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción, Antonio Ruiz.—El Secretario, José Costa.

5.443.

5.632

Por el presente, se citan de comparecencia ante este Juzgado para dentro del término de quinto día, a partir de la inserción en el BOLETIN OFICIAL DE ESTADO y «Boletín Oficial» de la

provincia, a las personas que a continuación se citan, al objeto de recibirles declaración ofreciéndoles el procedimiento, requerirles para que acrediten la preexistencia de lo sustraído y hacerle entrega en calidad de depósito provisional a disposición de este Juzgado o Tribunal competente y a las resultas de la causa número 166 de 1948 del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Duño de un automóvil parado en el paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas, del que en los primeros días de marzo del año actual fueron sustraídos un saco de hule color negro conteniendo herramientas, cable eléctrico, gorro de plexiglas negro y otras ropas y efectos.

Duño de un automóvil parado en el paseo de la Castellana, de donde en los últimos días de febrero del año actual sustrajeron una bolsa de lona color marrón, otra bolsa más pequeña, un par de guantes de lana y piel y una camisa de caballero.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1948. El Juez, Victor Serván.—El Secretario (ilegible).

4.885.

5.633

Don Horacio Martínez Castillo, Juez de Instrucción accidental de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a carta-orden de la Superioridad, número 164 de 1947, dimanante del sumario número 64 de 1938, seguido en el mismo sobre muerte y lesiones, en la que he acordado ofrecer el procedimiento, en la referida causa, a los lesionados Francisco Peña Hervas, vecino de Murcia, Francisco Almendres Jiménez, que era de Guadix y se dice reside en Almería; Jerónimo Muñoz Camacho, Manuel Martínez Martínez y José González Morales, para que, si lo estiman, en término de diez días, comparezcan ante la Sección segunda de la Audiencia de Granada a sostener su acción por medio de Abogado y Procurador, y ello por haber solicitado el Ministerio Fiscal el sobreseimiento de la indicada causa.

Albuñol, 26 de junio de 1948.—El Juez, Horacio Martínez Castillo.—El Secretario (ilegible).

4.940.

5.634

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los demás Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, y que le fué sustraída el 22 del corriente sobre las diecisiete horas de la Dehesa de Navalvillar, sita en este término municipal, propiedad de Fernando Pinta Gómez, y caso de ser habida sea puesta a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaran su legítima adquisición. Sumario 106 de 1948.

Un potro capa castaña, encendida, raza española, lucero, y una raya blanca en el labio superior del hocico, tiene la alzada de la marca aproximadamente y además los hierros del compareciente y perjudicado en la nalga derecha, que consiste en un corazón con una P en el vientre y el del Estado en la nalga izquierda, sin poderse apreciar éste visiblemente por tener encima el hierro de la marca de la Compañía de Seguros La Previsión, dentro de cuyo hierro en forma de V tiene una H y un 2.

Dado en Colmenar Viejo a 24 de junio de 1948.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

4.953

5.635

Don Vidal Morales Garrido, Juez de Instrucción de Navalvillar de la Mata y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de Arturo Playa Martín, que se hace pasar por Agente Auxiliar del Timbre, de estatura regular, de unos cuarenta años, moreno, con bigote, viste corbata negra, traje oscuro gris, zapato bajo de color y usa sombrero, y caso de ser habido sea puesto a mi disposición en la cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo con el número 48 de 1948, por el delito de usurpación de funciones y estafa.

Dado en Navalvillar de la Mata a 30 de junio de 1948.—El Juez, Vidal Morales Garrido.—El Secretario (ilegible).

5.015.

5.636

Don Carlos Lasala Ferruca, Juez de Instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 172 de 1948, sobre falsedad y estafa, por el hecho de que José Fonollosa Solé denunció que en la estación de Tortosa, y en las oficinas que allí tiene establecidas la Sociedad Anónima Ferrocarriles Económicos, se duplicaban los billetes de una misma serie y número, falsando las declaraciones que los taquilleros rendían a las oficinas, cuyas relaciones eran sustituidas por otras falsas en que se hacían figurar un número de billetes realmente inferior al expendido y que análogas operaciones se verificaban en cuanto afecta a la facturación de mercancías.

Al propio tiempo se cita a los accionistas y obligacionistas de dicha entidad para que dentro del plazo de diez días, a contar de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración, si se estiman perjudicados, y en caso de incomparecencia se les ofrece el procedimiento por este medio, a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Tortosa a 26 de junio de 1948. El Juez, Carlos Lasala Ferruca.—El Secretario, Luis Márquez Azcarate.

5.024.

5.637

Don Basilio Orozco Treviño, Juez comarcal en funciones de Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 51 del año actual, se instruye sumario por hurto de una burra parda, de nueve años, con una cinta negra atravesando la cruz y una B marcada a fuego en el hocico, sin herrar, y propiedad de Emilio Redondo Rodríguez, vecino de Villahermosa, cuyo hecho se realizó en la noche del 20 al 21 del actual cuando pastaba en las márgenes del río Carricosa y sitio Corral del Cuer, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre el semoviente citado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Infantesa a 28 de junio de 1948. El Juez, Basilio Orozco Treviño.—El Secretario, José Antonio Ricote.

5.047

5.638

Don Agustín B. Purenle Valero, Magistrado, Juez de Instrucción del distrito número 1 de Valladolid.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Enrique Sánchez Redondo, hijo de

Eduardo y de Juliana, casado, albañil y natural y vecino de Valladolid, con domicilio en carretera de Reinado, 4, a fin de que en el término de diez días, y bajo los apercibimientos a que hubiere lugar, comparezca ante este Juzgado a hacer efectivas las indemnizaciones de 13, 35 y 36 pesetas a que fue condenado en el sumario 132 de 1945, por robo.

Dado en Valladolid, 1 de julio de 1948. El Juez, Agustín B. Purenle Valero.—El Secretario (ilegible).

5.061.

5.639

Don José Manuel Muñia Fernández, Juez de Instrucción accidental de Villalba y su partido.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en sumario que instruyo con el número 49 del presente año, sobre robo de una cartera, conteniendo 25 pesetas, a Enrique Freire Freire, vecino de Villar, a medio del presente se practica con el padre de dicho perjudicado, llamado Angel Freire Losada, ausente en la República Argentina, la diligencia a que se refiere el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Villalba, 26 de junio de 1948.—El Juez, José Manuel Muñia Fernández.—El Secretario (ilegible).

5.062.

5.640

Por el presente se cita y emplaza a los procesados Manuel Barata Barata, de cuarenta años, vecino que dijo ser de Burgos, Hospital del Rey, número 7, y a Saturnino María Horta, de cuarenta y siete años, vecino de Mansilla de las Mulas, hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezcan ante la Audiencia Provincial de Palencia a hacer uso de su derecho por medio de Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de nombrarse de los que se encuentren en turno de oficio, si no lo verifican, en sumario que se les sigue con el número 38 de 1942, por hurto.

Astudillo, 11 de agosto de 1947.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Pedro Santos Duque.

5.065.

5.641

Por el presente edicto se cita y llama a Antonio Gómez Ballesteros, conocido por «El Pintor», que trabajaba en la finca «Los Parrales», propiedad de don Deogracias Ramos, en la aldea de San Antonio, que vendió unos objetos de metal al vecino de Utiel, Juan Botifara Lerma, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado de Instrucción de Requena para prestar declaración y demás que proceda en causa núm. 43 de 1945, sobre hurto de objetos de metal, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiera lugar.

Requena 8 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, Carlos M.ª Bru.

5.322.

5.642

Julián Gómez Madrid, hijo de Fermín y Trinidad, de treinta años, soltero, labrador, natural de Utiel y vecino últimamente de dicha localidad con residencia en la aldea de Las Casas, hoy en paradero desconocido, procesado por este Juzgado en el sumario que se sigue con el número 13 de 1946 sobre robo, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá dentro de término de diez días ante este Juzgado al objeto de serle notificado el auto de conclusión sumario referido y emplazarle en forma, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Requena 9 de julio de 1948.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, Carlos M.ª Bru.

5.323.